



Ab.
Cesario L. Condo Ch.
NOTARIO 5to
Guayaquil



1 DISOLUCION SIN LIQUIDACION DE
2 LA COMPAÑIA CANTERAS BASALTICAS
3 PICOAZA S.A.; LA FUSION DE ESTA
4 COMPAÑIA QUE SERA ABSORBIDA
5 POR LA COMPAÑIA AGREGADOS
6 ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.; Y,
7 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
8 DEL ESTATUTO SOCIAL DE ESTA
9 ULTIMA.-----

10 CUANTIA DEL AUMENTO DE CAPITAL:
11 U.S.\$32,000.00.-----

12 "En la ciudad de Guayaquil,
13 Capital de la Provincia del Guayas, República del
14 Ecuador, al primer día del mes de Agosto
15 del año dos mil, ante mí, Abogado CESARIO L. CONDO
16 CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón, comparecieron:
17 por una parte, el señor Ingeniero don GALO
18 BETANCOURT SANCHEZ, quien declara ser ecuatoriano,
19 casado, en su calidad de Gerente General de la
20 Compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., calidad
21 que legitima con el nombramiento inscrito, que
22 presenta para que sea agregado a la presente, el
23 mismo que declara que su nombramiento no ha
24 sido modificado ni revocado, y que continúa en el
25 ejercicio del cargo; y, por otra parte, el señor don
26 PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF, quien declara ser suizo,
27 entendido en el idioma castellano, casado, ejecutivo, en
28 su calidad de Presidente de la Compañía CANTERAS

04

1 BASALTICAS PICOAZA S.A., calidad que legitima con el
 2 nombramiento inscrito, que presenta para que sea
 3 agregado a la presente, el mismo que declara que
 4 su nombramiento no ha sido modificado ni revocado,
 5 y que continúa en el ejercicio del cargo; mayores
 6 de edad, capaces para obligarse y contratar, con
 7 domicilio y residencia en esta ciudad, a quienes de
 8 conocer doy fe; y, procediendo con amplia y entera
 9 libertad y bien instruidos de la naturaleza y
 10 resultados de esta escritura pública de DISOLUCION
 11 SIN LIQUIDACION, FUSION POR ABSORCION, AUMENTO DE
 12 CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, para su
 13 otorgamiento me presentaron la minuta siguiente:
 14 "S E Ñ O R N O T A R I O: Sírvase extender en el
 15 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de
 16 la que conste la disolución sin liquidación de la
 17 compañía Canteras Basálticas Picoazá S.A., la fusión
 18 de esta compañía por absorción que hace de ella
 19 la sociedad anónima Agregados Rocafuerte (Agrefort)
 20 S.A.; y, el aumento de capital y reforma del estatuto
 21 social de esta última compañía y más declaraciones de
 22 conformidad con las cláusulas que se expresan a
 23 continuación: C L A U S U L A P R I M E R A.-
 24 COMPARECIENTES: Comparecen a otorgar la presente
 25 escritura pública, las siguientes personas: UNO) El
 26 señor ingeniero GALO BETANCOURT SANCHEZ, en su
 27 calidad de Gerente General de la compañía Agregados
 28 Rocafuerte (Agrefort) S.A., tal como consta de la



Ab.
Cesario L. Condo Ch.

NOTARIO 5to

Guayaquil

-2-



1 correspondiente nota de nombramiento que se adjunta
2 como documento habilitante, quien interviene en
3 cumplimiento de lo resuelto por la respectiva Junta⁰⁰⁰⁰⁰³
4 General Extraordinaria de Accionistas de la indicada
5 compañía, celebrada el treinta y uno de julio de dos
6 mil, cuya acta debidamente certificada también se
7 agrega a la presente escritura pública.- DOS) El señor
8 PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF, en su calidad de
9 Presidente y Representante Legal de la compañía
10 Canteras Basálticas Picoazá S.A., tal como consta de la
11 correspondiente nota de nombramiento que se adjuntan
12 como documento habilitante, quien interviene en
13 cumplimiento de lo resuelto por la respectiva Junta
14 General Extraordinaria de Accionista de la indicada
15 compañía, celebradas el treinta y uno de julio del
16 dos mil, cuya acta debidamente certificada se agrega
17 a la presente escritura pública.- C L A U S U L A
18 S E G U N D A.- ANTECEDENTES: A) AGREGADOS ROCAFUERTE
19 (AGREFORT) S.A. (Absorbente).- UNO: Se constituyó con
20 domicilio en la ciudad de Guayaquil, por escritura
21 pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón
22 Guayaquil, abogado CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, el
23 catorce de abril de mil novecientos noventa y
24 cuatro, inscrita en el Registro Mercantil de
25 Guayaquil el diez de junio del propio año.- DOS:
26 Mediante escritura pública celebrada el veintitrés de
27 octubre de mil novecientos noventa y seis, ante el
28 Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil,

01

1 abogado ROGER AROSEMENA BENITES, inscrita en el
2 Registro Mercantil de Guayaquil, el dieciocho de
3 marzo de mil novecientos noventa y cuatro, aumentó
4 el capital social y reformó su estatuto social.- TRES:
5 Mediante escritura pública celebrada el veintiséis de
6 marzo de mil novecientos noventa y nueve, celebrada
7 ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado CESARIO
8 LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, inscrita en el Registro
9 Mercantil de Guayaquil el doce de julio de mil
10 novecientos noventa y nueve, la compañía aumento su
11 capital y reformo el estatutos social.- CUATRO: La
12 Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
13 compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., en sesión
14 celebrada el treinta y uno de julio del dos
15 mil, en resumen, resolvió: a) Aprobar el informe de
16 avalúo, a valor de mercado, de los activos fijos de la
17 compañía absorbente Agregados Rocafuerte (Agrefort)
18 S.A, para efectos de la fusión por absorción que
19 esta compañía hace de la compañía Canteras Basálticas
20 Picoazá S.A.; b) Aprobar la fusión de la compañía
21 Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A. con la compañía
22 Canteras Basálticas Picoazá S.A. mediante la absorción
23 de aquella a esta y aprobar las bases de dicha
24 fusión; y, c) Aprobar el aumento de capital y reforma de
25 estatutos de la compañía Agregados Rocafuerte Agrefort
26 S.A.- B) CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. (Absorbida).-
27 UNO: La compañía Canteras Basálticas Picoazá S.A. se
28 constituyó con domicilio en la ciudad de Portoviejo,





Ab.
Cesario L. Condo Ch.

NOTARIO 519
Guayaquil

-3-



1 mediante escritura pública celebrada el veintinueve de
2 diciembre de mil novecientos setenta y ocho, ante el
3 Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado ^{0000 04}
4 GERMAN CASTILLO SUAREZ y fue inscrita en el Registro
5 de la Propiedad de Portoviejo bajo el número dos
6 del Registro de Industriales y anotada bajo el Tomo
7 número cincuenta y siete del Repertorio General, el
8 catorce de mayo de mil novecientos setenta y nueve y
9 en el Registro de la Propiedad de Montecristi el
10 diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,
11 vuelta a inscribir por orden del Juez Duodécimo de lo
12 Civil de Manabí, el veinticuatro de septiembre de mil
13 novecientos noventa y uno.- DOS: Mediante escritura
14 pública celebrada el nueve de marzo de mil novecientos
15 ochenta y tres, ante el Notario Séptimo del Cantón
16 Guayaquil, abogado NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA,
17 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el
18 primero de julio de mil novecientos ochenta y tres,
19 la compañía cambia de domicilio a la ciudad de
20 Guayaquil, aumentó el capital social y reformó su
21 estatuto social.- TRES: Mediante escritura pública
22 celebrada el cinco de febrero de mil novecientos
23 ochenta y cinco, ante la Notaria Vigésimo Séptima del
24 Cantón Guayaquil, abogada KATIA MURRIETA DE AYALA,
25 inscrita en el Registro Mercantil de Santa Elena, el
26 nueve de agosto de mil novecientos ochenta y cinco,
27 la compañía cambia de domicilio de la ciudad de
28 Guayaquil a Santa Elena, aumentó el capital social y

of

1 reformó su estatuto social.- CUATRO: Mediante
2 escritura pública celebrada el veintiocho de febrero de
3 mil novecientos ochenta y nueve, ante el Notario
4 Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado GERMAN
5 CASTILLO SUAREZ, inscrita en el Registro de la Propiedad
6 del cantón Montecristi, el siete de noviembre de mil
7 novecientos ochenta y nueve, la compañía cambia su
8 domicilio del cantón Santa Elena al cantón
9 Montecristi, modificó la representación legal y
10 administrativa y codificó su estatuto social.- CINCO:
11 Mediante escritura pública celebrada el veinte de
12 diciembre de mil novecientos noventa, ante el Notario
13 Primero del Cantón Tosagua, abogado PEDRO EDUARDO
14 MENDOZA MENDOZA, inscrita en el Registro de la
15 Propiedad de Montecristi, el ocho de mayo de mil
16 novecientos noventa y cinco, la compañía aumentó el
17 capital y reformó el estatuto social.- SEIS: Mediante
18 escritura pública celebrada el veintidós de abril de
19 mil novecientos noventa y tres, ante el Notario
20 Segundo del Cantón Manta, señor JOSE VICENTE ALAVA
21 ZAMBRANO, inscrita en el Registro de la Propiedad de
22 Montecristi el dos de junio de mil novecientos
23 noventa y tres, la compañía aumentó el capital y
24 reformó el estatuto social.- SIETE: Mediante escritura
25 pública celebrada el ocho de marzo de mil novecientos
26 noventa y cuatro, ante el Notario Primero del Cantón
27 Tosagua, abogado PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA,
28 inscrita en el Registro de la Propiedad de

07



Ab.
Cesario L. Condo Ch.

NOTARIO 5to

Gueyaquil

- 1 -



1 Montecristi, el quince de abril de mil novecientos
2 noventa y cuatro, la compañía amplió el objeto
3 social y reformó el estatuto social.- OCHO: La Junta 05
4 General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
5 Canteras Basálticas Picoazá S.A., en sesión celebrada
6 el treinta y uno de julio del dos mil, resolvió: a)
7 Aprobar el informe de avalúo de los activos fijos de
8 propiedad de la compañía Canteras Basálticas Picoazá
9 S.A., para efectos del traspasar o transmitir dichos
10 activos, a valor de mercado, a la compañía Agregados
11 Rocafuerte (Agrefort) S.A., presentado por la compañía
12 consultora Avaluac C.Ltda., designada perito evaluador
13 de dichos activos por la Junta General Extraordinaria
14 de Accionistas de la compañía Canteras Basálticas
15 Picoazá S.A., celebrada el diez de julio del dos mil;
16 y, b) Aprobar la fusión de la compañía Agregados
17 Rocafuerte (Agrefort) S.A. con la compañía Canteras
18 Basálticas Picoazá S.A. mediante la absorción de
19 aquella a esta y aprobar las bases de dicha fusión.-
20 C L A U S U L A T E R C E R A.- DISOLUCION DE LAS
21 COMPAÑÍAS ABSORBIDAS: Yo, PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF,
22 en calidad de Presidente de la compañía Canteras
23 Basálticas Picoazá S.A., en cumplimiento de lo
24 dispuesto por la respectiva Junta General
25 Extraordinaria de Accionistas de la indicada compañía,
26 celebrada el treinta y uno de julio del dos mil
27 y para los efectos de lo dispuesto en los artículos
28 trescientos treinta y siete literal b), trescientos

07

1 treinta y ocho inciso segundo y tercero, trescientos
2 cuarenta y trescientos cuarenta y uno de la Ley de
3 Compañías, declaro en estado de disolución anticipada
4 a la compañía Canteras Basálticas Picoazá S.A., la
5 que por esta escritura pública es absorbida por la
6 sociedad anónima Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A.,
7 para cuyo efecto se agregarán a dicha escritura el
8 balance de la compañía absorbente, el balance final de
9 la compañía absorbida y el balance consolidado
10 resultante de la fusión de las compañías indicadas
11 cerrados el día anterior a la celebración de esta
12 escritura.- C L A U S U L A C U A R T A.- FUSION POR
13 ABSORCION: Con estos antecedentes, nosotros, los
14 comparecientes, señor ingeniero GALO BETANCOURT
15 SANCHEZ, en calidad de Gerente General de la compañía
16 Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A. (Absorbente), y
17 PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF, en su calidad de Presidente
18 de la compañía Canteras Basálticas Picoazá S.A.
19 (Absorbida), en cumplimiento de las resoluciones
20 adoptadas en las correspondientes Juntas Generales
21 Extraordinarias de Accionistas de las expresadas
22 compañías celebradas el treinta y uno de julio del dos
23 mil, y cuyas actas se incorporan a esta escritura,
24 DECLARAMOS: UNO: Que la compañía Canteras Basálticas
25 Picoazá S.A, con sus respectivos accionistas, y con la
26 totalidad de su patrimonio, que lo transmite en
27 bloque, se fusiona con la compañía absorbente Agregados
28 Rocafuerte (Agrefort) S.A., la que pasará a ser

07

1 sucesora universal del activo y pasivo de aquellas.-
2 DOS: Que para tal efecto la compañía absorbida
3 Canteras Basálticas Picoazá S.A., traspasa o transmite
4 en bloque y a perpetuidad a la compañía Agregados 0000 06
5 Rocafuerte (Agrefort) S.A., que la absorbe, la totalidad
6 de su patrimonio, constante del respectivo Balance de la
7 compañía absorbida, aprobado por la Junta General
8 Extraordinaria de Accionistas celebrada el treinta y
9 uno de julio de dos mil.- TRES: Que dentro de los
10 activos que la compañía absorbida Canteras Basálticas
11 Picoazá S.A traspasa o transmite a la compañía absorbida
12 Agregados Rocafuerte S.A., se encuentra incluido el
13 bien inmueble que se detalla a continuación: La
14 compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. es
15 propietaria de un inmueble ubicado en el Sitio
16 Cerro de Hojas perteneciente al Cantón Montecristi de
17 la Provincia de Manabí, adquirido mediante aporte que
18 hiciera a su capital el señor GEORGE CHAVEZ QUEZADA y
19 su cónyuge señora RUTH ULLOA DE CHAVEZ, en la
20 escritura pública de constitución de la compañía
21 celebrada el veintinueve de diciembre de mil
22 novecientos setenta y ocho, ante el Notario
23 Decimoctavo de Guayaquil, abogado GERMAN CASTILLO
24 SUAREZ, inscrita en el Registro de la Propiedad de
25 Montecristi el diez de mayo de mil novecientos
26 setenta y nueve, y vuelta a inscribir en dicho
27 Registro de la Propiedad el veinticuatro de
28 septiembre de mil novecientos noventa y uno, y en el



Ab.
Cesáreo L. Condo Ch.
NOTARIO 5to
Guayaquil

- 5 -



01

1 Registro Mercantil de Portoviejo el catorce de mayo
2 del mismo año. El inmueble en referencia está
3 comprendido dentro de los siguientes linderos: Por
4 el frente: camino público o carretera que conduce a la
5 ciudad de Manta; por el Oriente: propiedad que fue
6 de MARCO EUSTAQUIO DELGADO ALVARADO, hoy de sus
7 herederos, separada por una cerca de piñuela que se
8 prolonga hasta el cerro Jaboncillo, que pasará a la
9 distancia de treinta varas de la construcción de las
10 propiedades; por el Sur: terreno de GONZALO DELGADO
11 MACIAS; y, por el Occidente: con propiedades de MANUEL
12 SERAFIN ANCHUNDIA y ANIBAL CARRILLO y cabecera del
13 Estero El Limón, con una extensión de cuatrocientas
14 cuabras más o menos. Este terreno fue desmembrado en
15 dos ocasiones: A) La primera según escritura pública de
16 protocolización celebrada ante el Notario de
17 Portoviejo ALFONSO LOOR URETA, el seis de octubre de
18 mil novecientos sesenta y siete e inscrita el
19 veintiséis de los mismos mes y año, en la que
20 consta que el Ministerio de Obras Públicas, expropió
21 por causas de utilidad pública, un total de ocho
22 hectáreas y cinco décimas de hectáreas; y, B) La
23 segunda mediante escritura de protocolización
24 autorizada por el mismo Notario antes mencionado, el
25 veinte de enero de mil novecientos setenta e inscrita el
26 veintidós de los mismos mes y año, en la que
27 consta que el Ministerio de Obras Públicas expropió ocho
28 hectáreas más de superficie, circunscritas dentro de

of



Ab.
Cesáreo L. Condo Ch.
NOTARIO 5to
Guayaquil



1 los siguientes linderos: Por el frente canteras del
2 Ministerio de Obras Públicas; por el Norte y por el
3 Occidente: con terrenos del señor GEORGE CHAVEZ; y,
4 por el Sur, terrenos del señor CLEMENTE DELGADO.-

5 HISTORIA DEL DOMINIO: A su vez, el señor GEORGE CHAVEZ ^{0000 07}
6 QUEZADA adquirió el dominio del terreno que aporta,
7 en mayor extensión, por compraventa que a su favor hizo
8 el doctor HUMBERTO PALACIOS IZQUIERDO y su cónyuge
9 señora VENUS MARTINEZ DE PALACIOS, en escritura pública
10 que autorizó el Notario Segundo de Portoviejo el
11 veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta y
12 cinco y que se inscribió en el Registro de la
13 Propiedad del cantón Montecristi el ocho de
14 noviembre del mismo año. Su vendedor, doctor PALACIOS
15 IZQUIERDO, a su vez, adquirió el dominio del
16 inmueble por auto de adjudicación dictado en la
17 ejecución seguida contra los herederos de MARCO
18 EUSTAQUIO ALVARADO, que se protocolizó en la Notario
19 Segunda del Cantón Portoviejo el dieciocho de
20 septiembre de mil novecientos setenta y uno y que
21 se inscribió en el Registro de la Propiedad de
22 Montecristi el veintidós de septiembre del mismo año.-

23 CUATRO: La compañía absorbente Agregados Rocafuerte
24 (Agregfort) S.A., por medio de su representante legal,
25 declara: CUATRO.UNO) Que acepta y recibe la totalidad
26 del patrimonio de la compañía absorbida Canteras
27 Basálticas Picoazá S.A.- CUATRO.DOS) Que se constituye
28 sucesora universal del activo y pasivo de la compañía

1 absorbidas Canteras Basálticas Picoazá S.A. y,
2 consecuentemente, queda hecho cargo de pagar los
3 pasivos de la compañía absorbida, asumiendo, por este
4 hecho, las responsabilidades propias de un liquidador
5 respecto de los acreedores de las mismas.- CINCO:
6 Hechas las declaraciones anteriores, quedan fusionadas
7 por la absorción que la compañía Agregados Rocafuerte
8 (Agrefort) S.A. hace de la compañía Canteras Basálticas
9 Picoazá S.A., subsistiendo aquella y extinguiéndose
10 ésta, operándose, consecuentemente, por una parte, la
11 compenetración de los patrimonios de las sociedades
12 absorbidas bajo una sola personalidad jurídica,
13 esto es bajo la sociedad absorbente Agregados
14 Rocafuerte (Agrefort) S.A.; y, por otra parte, la
15 incorporación de los accionistas de la compañía que
16 se extingue, de la cual pasan a ser partícipes.-
17 SEIS: Que la sociedad absorbente Agregados Rocafuerte
18 (Agrefort) S.A. continuará existiendo con la misma
19 denominación, objeto social y plazo de duración; y
20 además, con los accionistas de la compañía absorbida
21 Canteras Basálticas Picoazá S.A., que pasan a
22 participar en aquella en virtud de la fusión, los
23 cuales quedan sujetos a las cláusulas de su
24 contrato constitutivo constante de la escritura pública
25 otorgada ante el Notario Quinto del Cantón
26 Guayaquil, abogado CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, el
27 catorce de abril de mil novecientos noventa y
28 cuatro, inscrita en el Registro Mercantil de

01



Ab.
Cesario L. Condo Ch.

NOTARIO 5to

Guayaquil

-7-



1 Guayaquil el diez de junio de mil novecientos noventa
2 y cuatro.- SIETE: La compañía absorbida Canteras
3 Basálticas Picoazá S.A. deberán anular las ochocientos
4 mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro 0000 08
5 centavos de dólar (U.S.\$0.04) que tiene emitidas y que
6 equivalen a TREINTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
7 UNIDOS DE AMERICA.- OCHO: Que tanto la compañía absorbente
8 como las compañías absorbidas dejan expresa constancia
9 de lo siguiente: OCHO.UNO. Que de conformidad con la
10 fusión, todos los créditos que la compañía Canteras
11 Basálticas Picoazá S.A., tiene a su favor, contra el
12 Fisco y/o terceras personas, quedan traspasados a la
13 compañía absorbente Agregados Rocafuerte (Agrefort)
14 S.A., quien pasa a ser titular de dichos créditos
15 y obligada al cumplimiento de dichas obligaciones, en
16 los términos vigentes, por efectos de la Ley.- OCHO.DOS.
17 Que la sociedad absorbente Agregados Rocafuerte
18 (Agrefort) S.A. será responsable de los tributos
19 adeudados por la compañía absorbida Canteras
20 Basálticas Picoazá S.A. desde la fecha en que se
21 perfeccione la escritura pública de fusión.-
22 OCHO.TRES. En virtud de la fusión por absorción la
23 compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., compañía
24 absorbente, sucederá a la sociedad absorbida Canteras
25 Basálticas Picoazá S.A., en todos sus derechos y
26 obligaciones, por lo cual, a partir de la fecha en
27 que se perfeccione la fusión, Agregados Rocafuerte
28 (Agrefort) S.A. intervendrá en los juicios, reclamos o

07

1 trámites administrativos en que la compañía absorbida
2 apareciere como actora, demandada, tercerista,
3 reclamante, solicitante, parte, etcétera, sin que se
4 pueda reclamar ilegitimidad de personería, falta de
5 poder, derecho o interés y sin que sea necesario
6 ninguna otra formalidad o requisito que la
7 presentación de esta escritura pública de fusión.-
8 NUEVE: Que los accionistas de la compañía absorbida
9 Canteras Basálticas Picoazá S.A., que se extingue por
10 ser absorbida por la compañía Agregados Rocafuerte
11 (Agrefort) S.A. participan en el aumento de capital
12 acordado por esta compañía, recibiendo un número de
13 acciones o adquiriendo derecho de cuota de capital por
14 un valor proporcional a sus respectivas participaciones en
15 esta compañía.- C L A U S U L A Q U I N T A.- AUMENTO
16 DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE AGREGADOS
17 ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.: Con estos antecedentes, YO,
18 GALO BETANCOURT SANCHEZ, en mi calidad de Gerente General
19 de la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A.,
20 declaro: PRIMERO: Que el capital de la compañía Agregados
21 Rocafuerte (Agrefort) S.A. queda aumentado en la suma de
22 TREINTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
23 AMERICA (U.S.\$32,000.00), mediante la emisión de
24 ochocientas acciones, nuevas, ordinarias y nominativas,
25 de CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
26 AMERICA (U.S.\$40.00), de valor nominal cada una,
27 con lo cual el capital de la sociedad queda
28 elevado a la cantidad de OCHOCIENTOS SETENTA Y

of



Ab.
Cesáreo L. Condo Ch.

NOTARIO 5to

Guayaquil

-8-



1 OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS
2 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$878,480.00), dividido en
3 veintiún mil novecientos sesenta y dos acciones, ~~0000~~ 09
4 ordinarias y nominativas, de CUARENTA DOLARES DE LOS
5 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$40.00) de valor nominal
6 cada una, numeradas de uno al veintiún mil novecientos
7 sesenta y dos, inclusive.- SEGUNDO: Que las ochocientas
8 acciones nuevas, ordinarias y nominativas, de cuarenta
9 dólares de los Estados Unidos de América
10 (U.S.\$40.00) de valor nominal cada una, que emitirá la
11 compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., como
12 consecuencia del aumento de capital acordado, serán
13 suscritas por la compañía, La Cemento Nacional C.A.,
14 único accionista de la compañía absorbida Canteras
15 Basálticas Picoazá S.A., por un valor proporcional a
16 sus respectivas acciones en ésta, porcentaje de
17 capital social que al encontrarse subsumido o
18 incluido dentro del pasivo que conjuntamente con
19 el activo esta compañía traspasa en su totalidad a
20 aquella, constituye la forma de pago de las
21 correspondientes acciones que emitirá la compañía
22 Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A. como consecuencia del
23 aumento de capital acordado.- TERCERO: Que como
24 consecuencia del aumento de capital se reforma el
25 Artículo Cinco del Estatuto Social de la compañía
26 Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., con el
27 siguiente texto: "ARTICULO CINCO.- CAPITAL.- El capital
28 social de Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A. es

1 de ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos
2 ochenta dólares de los de los Estados Unidos de
3 América (U.S.\$878,480.00), dividido en veintiún mil
4 novecientas sesenta y dos acciones, ordinarias y
5 nominativas, de cuarenta dólares de los Estados
6 Unidos de América (U.S.\$40,00) de valor nominal cada
7 una, numeradas del uno al veintiún mil
8 novecientas sesenta y dos, inclusive".- C L A U S U L A
9 F I N A L.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Sírvase usted
10 señor Notario agregar a la presente escritura
11 pública de fusión los siguientes documentos: UNO.
12 Nombramiento del Gerente General y Representante
13 Legal tanto de la compañía absorbente Agregados
14 Rocafuerte (Agrefort) S.A., como de la compañía absorbida
15 Canteras Basálticas Picoazá S.A..- DOS. Actas de las
16 compañías absorbente Agregados Rocafuerte (Agrefort)
17 S.A. y Canteras Basálticas Picoazá S.A., celebradas el
18 diez de julio del dos mil, designando a la compañía
19 Avaluac C.Ltda. perito evaluador de los activos
20 fijos de propiedad de las indicadas compañías.-
21 TRES. Informe de la compañía Avaluac C. Ltda. del
22 avalúo, a valor de mercado, de los activos fijos de
23 propiedad de la compañía absorbente Agregados
24 Rocafuerte (Agrefort) S.A..- CUATRO. Informe de la
25 compañía Avaluac C.Ltda. del avalúo, a valor de
26 mercado, de los activos fijos de propiedad de la
27 compañía absorbida Canteras Basálticas Picoazá S.A..-
28 CINCO. Actas de las Juntas Generales de Accionistas,

07



Ab.
Cesario L. Condo Ch.
NOTARIO 5to
Guayaquil

- 9 -



1 celebradas el treinta y uno de julio del dos
2 mil, tanto de la compañía absorbente Agregados
3 Rocafuerte (Agrefort) S.A., como de la compañía ^{0000 10}
4 absorbida Canteras Basálticas Picoazá S.A.- SEIS.
5 Balance de la compañía absorbente Agregados Rocafuerte
6 (Agrefort) S.A. cerrado el treinta y uno de julio del
7 dos mil.- SIETE. Balance Final de la compañía absorbida
8 Canteras Basálticas Picoazá S.A. cerrados el treinta y
9 uno de julio del dos mil.- OCHO. Balance consolidado,
10 resultante de la fusión por absorción que hace
11 Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., de la compañía
12 absorbida Canteras Basálticas Picoazá S.A. cerrado al
13 treinta y uno de julio del dos mil.- Usted, Señor
14 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
15 estilo para la validez de esta escritura pública.-
16 (firmado) Carlos Andrade C., DOCTOR CARLOS ANDRADE
17 CEVALLOS, ABOGADO, Matrícula Número mil trescientos
18 setenta y ocho-Colegio de Abogados de Quito".- (Hasta
19 aquí la Minuta).- ES COPIA.- Se agregan los documentos
20 habilitantes correspondientes.- El presente contrato se
21 encuentra exento de impuestos, según Decreto Supremo
22 setecientos treinta y tres, de veintidós de agosto de
23 mil novecientos setenta y cinco, publicado en el
24 Registro Oficial ochocientos setenta y ocho, de Agosto
25 veintinueve de mil novecientos setenta y cinco.-
26 Por tanto, los señores otorgantes se ratificaron en el
27 contenido de la Minuta inserta; y, habiéndoles leído
28 yo, el Notario, esta escritura, en alta voz, de

OX

1 principio a fin, a los otorgantes, éstos la aprobaron y
2 firmaron en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual doy
3 fe.-

4
5
6
7 

8 ING. GALO BETANCOURT SANCHEZ, GERENTE
9 GENERAL DE LA CIA. AGREGADOS ROCAFUERTE
10 (AGREFORT) S.A.- C.C. # 09-00730508.-
11 C.V. #0008-088
12 R.U.C. CIA. # 0991296780001.-

13
14 

15 PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF, PRESIDENTE
16 DE LA CIA. CANTERAS BASALTICAS PICOAZA
17 S.A.- C.I. # 17-0687128-0.-
18 R.U.C. CIA. # 1390064795001

19
20
21
22
23 

24 AB. CESARIO L. CONDO CH.

25 NOTARIO
26
27
28

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2000.

En la ciudad de Guayaquil, a diez del mes de julio del dos mil, siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en la calle José Rodríguez Bonín, entre el puente de la calle Portete y el Km, 8 de la Vía a la Costa, Sector San Eduardo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., con la asistencia del único accionista de la compañía, La Cemento Nacional C.A., quien concurre debidamente representada por el señor Patrick Bredthauer Backhoff, Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la dicha compañía, que representa US\$846.480.00 de capital pagado de la sociedad, que equivale al 100% del capital suscrito y pagado de la misma.

0000 11

Preside la Junta el señor Patrick Bredthauer Backhoff, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el ingeniero Galo Betancourt Sánchez, Gerente General de la compañía.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, se ha constatado que se encuentra presente el único accionista de la compañía, La Cemento Nacional C.A., que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que por tanto existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Secretario deja constancia que cada acción de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$40.00) tiene derecho a un voto. Igualmente el Secretario deja constancia que asiste a la sesión el Comisario de la compañía, señor Alfonso Miranda Hidalgo, quien fue expresamente convocado para esta Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y propone a la Junta el siguiente punto del orden del día:

- DESIGNAR PERITO O PERITOS EVALUADORES DE LOS ACTIVOS FIJOS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA AGREGADOS ROCAFUERTE AGREFORT S.A., PARA EFECTOS DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE ESTA SOCIEDAD CON LA COMPAÑIA CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A.

El único accionista asistente a la Junta, que es la compañía La Cemento Nacional C.A., que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., por medio de quien la representa, manifiesta su conformidad con la realización de la Junta y con el único punto del orden del día a tratarse.

El señor Presidente declara instalada la sesión de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente indica que se está proyectando la fusión por absorción que la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A. hace de la compañía Canteras Basálticas Picoazá S.A. De acuerdo con la Resolución No. 00.Q.ICI.O10 dictada por el Superintendente de Compañías (R.O. 95 de 9 julio 2000) se permite, entre otras

9

01

alternativas, que la compañía absorbente y la absorbida se fusionen aplicando el valor de mercado de los activos de su propiedad, que es el valor de avalúo de dichos activos determinado por la Junta General de Accionistas que resolviere la fusión sobre la base del informe de perito o peritos designados por una Junta General de Accionistas anterior. Para este efecto, la compañía AVALUAC C.LTDA., que es una compañía consultora y de servicios, ha presentado una propuesta para realizar el avalúo de los activos de la compañía Agregados Rocafuerte (Agregfort) S.A., que pone a consideración de la Junta.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos RESUELVE: Designar a la compañía Avaluac C.Ltda. perito evaluador de los activos fijos de propiedad de la compañía Agregados Rocafuerte (Agregfort) S.A., para efectos de la fusión de esta compañía con la sociedad Canteras Basálticas Picoazá S.A., mediante la absorción de aquella a ésta, y autorizar al representante legal a que suscriba el respectivo contrato, facultándole a que acuerde el precio y el plazo más conveniente para la compañía.

Por no existir otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la que, una vez leída, es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, para constancia de lo cual y de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías la suscribe el único accionista de la compañía concurrente a la sesión, que representa la totalidad del capital pagado de la compañía. Se clausura la sesión a las 11h40.

POR LA CEMENTO NACIONAL C.A.



PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
PRESIDENTE EJECUTIVO



PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
PRESIDENTE DE LA JUNTA



GALO BETANCOURT SANCHEZ
SECRETARIO



ALFONSO MIRANDA HIDALGO
COMISARIO



PRESENTACIÓN

AVALUAC CIA LTDA. fue favorecida para que intervenga como perito tasador de los activos pertenecientes a Agregados Rocafuerte S.A., correspondientes a la Planta Huayco, por decisión de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS celebrada el 10 de julio del 2000, responsabilidad que comprometió a AVALUAC a desempeñarse con seriedad y honorabilidad.

Una vez formalizada la designación, AVALUAC comenzó el trabajo en base a un ordenado plan de actividades.

Frente al grupo de profesionales actuó el Arq. César López Vivero, Gerente de Proyectos de AVALUAC. Quien utilizó procedimientos y metodologías aceptadas a nivel nacional e internacional, descritas en las siguientes páginas.

Los criterios expuestos por cada profesional designado fueron exhaustivamente analizados por el grupo de trabajo, para lograr su uniformidad acorde a la realidad. Conclusiones que serán el reflejo de la seriedad que nos caracteriza.



Guillermo Carrasco V.
Guillermo Carrasco V.
Gerente General

01

AGREGADOS ROCAFUERTE PLANTA CALCÁREOS HUAYCO

**1. RESUMEN GENERAL DEL AVALÚO
ACTIVOS FIJOS
JULIO 31 DEL 2000**

US\$ 3,047,757
**SON: TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y
SIETE DÓLARES**

OX

RR

AGREGADOS ROCAFUERTE PLANTA CALCÁREOS HUAYCO

AVALÚO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
JULIO 31 DEL 2000

0000 13

1.1. BIENES INMUEBLES:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL DOLARES US\$
4,1	INSTALACIONES ESTRUCTURALES	823.397
TOTAL BIENES INMUEBLES US\$:		823.397

1.2. BIENES MUEBLES:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL DOLARES US\$
5,1	MAQUINARIA PLANTA	1.301.230
5,2	VEHICULOS PESADOS - EQUIPO CAMINERO	346.080
5,3	BANDAS TRANSPORTADORAS	382.590
5,4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	161.470
5,5	SERVICIOS GENERALES	32.990
TOTAL BIENES MUEBLES US\$:		2.224.360

1.3. TOTAL BIENES INMUEBLES Y MUEBLES:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL DOLARES US\$
1,1	TOTAL BIENES INMUEBLES	823.397
1,2	TOTAL BIENES MUEBLES	2.224.360
TOTAL BIENES INMUEBLES Y MUEBLES US\$:		3.047.757




Arq. César E. López V.
P-1692
Gerente técnico

Ing. Abel Jiménez
Arq. César E. López V.
Técnicos responsables

AGREGADOS ROCAFUERTE PLANTA CALCÁREOS HUAYCO

**2. ANTECEDENTES Y PROCEDIMIENTOS
JULIO 31 DEL 2000**



of

2.1. ANTECEDENTES:

La Planta Huayco de Agregados Rocafuerte S.A., inicia sus operaciones en 1982 bajo la administración de la empresa Calcáreos Huayco S.A., y sus principales productos son piedra y arena para la elaboración de hormigones, y bases y sub-bases para la construcción. 0000 14

La empresa Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A. fue constituida mediante escritura pública el 14 de abril de 1994 en la Notaría Quinta de Guayaquil, y fue inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 10 de junio de 1994.

La administración de Agrefort decidió actualizar a valores de mercado los activos fijos correspondientes a la planta denominada Huayco por cuanto considera que estos están desfasados con la realidad económica.

Los activos fijos de la planta materia del avalúo fueron adquiridos por Agrefort mediante aporte de S/. 5.504'000.000 en maquinarias y equipos localizados en la Planta Huayco realizado por Calcáreos Huayco S.A. el 16 de diciembre de 1996. Adicionalmente, en la misma fecha, otras empresas aportaron otros bienes para un aumento de capital que totalizó S/. 13.269'000.000. Este aumento de capital se lo realizó mediante la Escritura Pública del 23 de octubre de 1996 registrada en la Notaría Trigésima Quinta de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 16 de diciembre de 1996.

Constitución:

Escritura pública de 14 de abril de 1994
Notaría Quinta de Guayaquil
Registro Mercantil 10 de julio de 1994
Capital social S/. 10'000.000
Objeto social: explotación de piedra, arcilla yeso, y otros minerales, no metálicos en el país en sus más amplias manifestaciones.

Aumento:

Aporte en especie de bienes muebles e inmuebles
Escritura pública de 23 de octubre de 1996
Notaría Trigésima Quinta de Guayaquil
Registro Mercantil 16 de diciembre de 1996
Capital social S/. 13.269'000.000

Participación:

Pomeztec:	aporte muebles	S/. 1.232'000.000
LCN:	aporte muebles	S/. 3.006'000.000
Dutral:	aporte muebles	S/. 3.512'000.000
Agrehusa:	aporte muebles	S/. 15'000.000
Huayco:	aporte inmuebles:	S/. 5.504'000.000

Aumento:

Aporte en especie de bienes muebles
Escritura pública de 26 de marzo de 1999
Notaría Quinta de Guayaquil



Registro Mercantil 12 de julio de 1999
Capital social S/. 21.162'000.000

2.2. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA:

La Planta Huayco se encuentra ubicada en el Km. 12,5 de la vía Guayaquil – Chongón, conocida como vía a la costa. Las instalaciones están constituidas por equipos que cubren los procesos de obtención de agregados, desde la recepción de piedra cantera hasta el despacho por peso del producto final.

La materia es reducida de tamaño mediante trituradoras primaria, secundaria, terciaria, y cuaternaria.

La clasificación del material es realizada por alimentadores vibratorios.

El transporte de materiales para enlazar los procesos se lo realiza mediante bandas transportadoras y gusanos transportadores.

El lavado de agregados finos se lo realiza mediante una planta lavadora de arena

En el caso de etapas intermedias del proceso como lavado de arena, trituración secundaria, terciaria y cuaternaria, el material a ser alimentado es almacenado en grandes silos, lo mismo ocurre con el polvo generado en el separador.

Para el control de calidad de sus productos, en la cantera está instalado un laboratorio implementado con equipos para análisis químicos y físicos. Para garantizar su buen funcionamiento cuenta con un departamento de mantenimiento conformado por personal técnico capacitado, y equipos para trabajos mecánicos en general.

Los productos son despachados en volquetas llenadas con cargadoras, su peso es controlado por básculas de camiones, lo que garantiza al cliente la cantidad exacta.

2.3. ESTRUCTURACIÓN DE LAS PLANTAS:

La Planta Huayco se encuentra estructurada por los siguientes procesos:

- Sección de Trituración Primaria
- Sección de Trituración y Clasificación Secundaria, terciaria y Cuaternaria
- Lavado de arena
- Sistema de Despacho y Ventas
- Sistema eléctrico.

2.4. ANÁLISIS DEL TRABAJO:

Para la tasación de la maquinaria, procedimos de la siguiente manera:

- Para comprender mejor sus instalaciones, maquinarias y equipos, dividimos la planta según sus procesos y trabajo que realizan, siguiendo el diagrama de flujo de la Planta Huayco.
- Una vez identificados y clasificados los sistemas fueron inspeccionados. Esto implica básicamente la comprobación de su existencia y estado físico, la obtención de datos

técnicos y características de cada uno, y la confrontación de los códigos de identificación con lo detallado en la lista contable y de mantenimiento.

- Para la tasación de los equipos tomamos en cuenta su año de fabricación, estado de obsolescencia de cada una, reconstrucciones y reparaciones realizadas, remodelaciones, mejoras, y el mantenimiento al que están sometidas.
- Por los criterios expuestos, debemos analizar los procedimientos y metodología propuestas por el departamento técnico de AVALUAC.



B
L
A
N
C
O
E
S
P
A
C
I
O

Handwritten signature or mark

AGREGADOS ROCAFUERTE PLANTA CALCÁREOS HUAYCO

**3. METODOLOGÍA
JULIO 31 DEL 2000**



3.1. OBJETIVO:

Este estudio permite determinar el valor actual de los bienes muebles e inmuebles (activos fijos) de Planta Huayco, para su fusión por absorción con otras empresas del grupo. No consideramos los valores intangibles como son prestigio y mercado. 0000 16

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Revisión de documentos y facturas que amparan estos bienes, con el propósito de tener información respecto a fecha de adquisición, reconstrucción o reparación, ampliación - remodelación, y mejoras.
- Con el listado de activos fijos de contabilidad y la información del centro de costo del departamento técnico de la planta y planos, realizamos la inspección física de toda la maquinaria comprobando todos sus componentes, y de las obra civil y de infraestructura con el propósito de obtener información respecto a sus características y estado físico.
- Obtención de pro formas y listas de precios de equipos nuevos con iguales o similares características a los que se encuentran en operación, para poder establecer su "Valor de Reposición". Si no se obtuvieron hay que realizar su proyección, y actualizarlos a la fecha requerida.
- Proceso de la información anterior, según los procedimientos establecidos que permiten mantener un criterio y control único. Trabajo uniforme, eficiente y de calidad utilizado para la tasación de los activos fijos de la Planta Calcáreos Huayco.

3.3. PROCEDIMIENTOS DE TASACIÓN:

3.3.1. BIENES MUEBLES:

Obtención del valor de reposición a través de su valor histórico en dólares, proyectados a la fecha a través de la aplicación de un índice del 3,5 % anual, aceptado y comprobado en tablas para este propósito.

Posteriormente se lo comprueba con las pro forma obtenidas de los equipos más importantes, en este procedimiento contemplamos la incidencia de la obsolescencia tecnológica.

Obtenido el valor de reposición (VR) de los bienes considerados, le aplicamos los valores de depreciación" (FD), mantenimiento (FM), y obsolescencia (FO).

$$V.A.E = V.R. * FD * FM * FO$$

Donde: VR= V.C. + MO + F + I + DI

Nomenclatura:

VAE	=	Valor actual estimado.
VR	=	Valor de reposición.
FD	=	Factor de depreciación.
FM	=	Factor de mantenimiento.
FO	=	Factor de obsolescencia.
VC	=	Valor de cotización.
MO	=	Mano de obra.

OX



F = Fletes.
I = Ingeniería.
DI = Derechos de importación.

DEFINICIONES DE CONCEPTOS

Valor actual estimado VAE: valor de la propiedad a la fecha de la inspección, tomando en cuenta todos los factores.

Valor de reposición y/o nuevo (VR): valor de los bienes nuevos con similares características a los evaluados. Se consideran los fletes, derechos de importación, permisos y demás gastos para su montaje, mano de obra en las diferentes especialidades, instalaciones, gastos ingenierías desde el proyecto hasta su funcionamiento.

Factor de depreciación (FD): representa la relación entre la vida remanente y la vida útil (técnica) total de los bienes:

$$FD = \frac{V.U. - E}{V.U.}$$

VU = Vida útil.

E = Edad.

Vida útil (VU): es la vida que se estima que un bien presentará servicio eficiente.

Edad: tiempo transcurrido desde la instalación de la propiedad hasta la fecha.

Factor de mantenimiento (FM): es la calidad y frecuencia del mantenimiento observado durante la inspección, y comprobado con las bitácoras en los departamentos de mantenimiento respectivos.

Factor de obsolescencia (FO): es la disminución del valor producto del avance continuo de la tecnología, se aplican tablas para este propósito según cada familia tecnológica.

3.3.2. BIENES INMUEBLES.

Edificaciones: los criterios utilizados por Avaluac se refieren a las edificaciones de apoyo o instalaciones de soporte, para que la maquinaria funcione correctamente. Se basan en:

Reposición, costo real (CR): calculados a través del costo de re emplazamiento neto depreciado a su actual situación.

$$CRN = S + C + GN - D.$$

Nomenclatura:

(S) VM Valor de mercado de la edificabilidad existente
Se obtiene por método residual.

0000 17

(C) + Coste de ejecución material de obra
+ Gastos generales de constructora
+ Beneficios generales de constructora
+ Gastos de ingeniería de previsión
+ Gastos de acabados e instalaciones.

(GN) + Gastos necesarios
+ Honorarios, proyectos y dirección técnica
+ Gastos administrativos
+ Gastos financieros.

(D) Depreciación física (fd)

Se determina por:

- Amortización lineal según antigüedades, vida útil y tipo de inmueble.
- Desgaste físico de recubrimientos e instalaciones.
- Obsolescencia por falta de stock
- Calidad de mantenimiento de elementos fijos y móviles.



OX

AGREGADOS ROCAFUERTE PLANTA CALCÁREOS HUAYCO

**4. AVALÚO DE BIENES INMUEBLES
JULIO 31 DEL 2000**

US\$ 823,397
SON: OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE
DÓLARES

OX

AGREGADOS ROCAFUERTE PLANTA CALCÁREOS HUAYCO

0000 18

4.1 INSTALACIONES DE SOPORTE ESTRUCTURAL:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL DÓLARES
4.1.1	TRITURACION PRIMARIA	56.448
4.1.2	TRITURACION SECUNDARIA	255.500
4.1.3	EDIFICIO. PRIMER SARANDEO	65.040
4.1.4	EDIFICIO. ZARANDA # 2	110.800
4.1.5	EDIFICIO. ZARANDA # 3	66.960
4.1.6	EDIFICIOS ZARANDAS # 4-5-6	34.560
4.1.7	TORRE DE CONTROL ZARANDAS	18.240
4.1.8	COLUMNAS SOPORTANTES DE HORMIGON	35.496
4.1.9	COLUMNAS SOPORTANTES MIXTAS	27.008
4.1.10	COLUMNAS SOPORTANTES DE HIERRO	23.221
4.1.11	ESTRUCTURAS PUENTE EN HIERRO	54.740
4.1.12	BASE DE MAQUINARIA	9.024
4.1.13	TUNEL DE RECUPERACION	23.520
4.1.14	MUROS DE CONTENCIÓN	42.840
TOTAL INSTALACIONES DE SOPORTE ESTRUCTURAL US\$:		823.397



OX

4.1.1. TRITURACIÓN PRIMARIA:

DESCRIPCIÓN:

Edificio de soporte estructural de 12 metros de alto, en tres pisos de hormigón armado, diseñado para soportar grandes vibraciones.

Estructura, cimentación, columnas, vigas, diafragmas, Y losas de hormigón armado.

Cabina de control de estructura metálica.

Mampostería de bloque enlucido.

Puertas de seguridad en hierro, Y vidrio panorámico en cabina de control.

Escaleras metálicas

Área de construcción en planta 84,00m²

Columnas de .75 x .75 cms.

Área de cabina 42,00m²

Área total de construcción 294,00m²

ITEM	CONCEPTO	AREA M2	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	VALOR TOTAL US\$
4,1,1.1	Área de construcción	294,00	240,00	0,80	56.448
TOTAL TRITURACIÓN PRIMARIA US\$:					56.448

4.1.2. TRITURACIÓN SECUNDARIA:

DESCRIPCIÓN:

Edificio de soporte estructural de 18 metros de alto, y seis pisos de hierro diseñado para soportar grandes vibraciones.

Estructura: cimentación de hormigón armado y losa de piso de 15,00 x 10,00x 1,60 de alto

Columnas, vigas, tensores vigas de entrepiso en hierro estructural "H" de 300 x 350cms.

Con espesor de una pulgada.

Dos pisos adicionales en la parte alta de 40,00 m² cada uno

Piso y escaleras de tol corrugado antideslizante.

Andamios y pasamanos de tubería metálica reforzada.

Área de construcción en planta baja 150,00 m²

Columnas de hierro estructural .30 x .35 x .035 cm.

Área total de construcción 294,00m²

ITEM	DESCRIPCIÓN	AREA M2	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	V. TOTAL US\$
4,1,2,1	Área construcción de hierro	980,00	190,00	0,90	167.580
4,1,2,2	Piso de tol	980	80	0,8	62.720
4,1,2,3	Cimentación y losa	150	240	0,7	25.200
TOTAL TRITURACIÓN SECUNDARIA US\$:					255.500

4.1.3. EDIFICIO PRIMER ZARANDEO:

DESCRIPCIÓN:

Edificio de soporte estructural de 9 metros de alto, en tres pisos diseñado para soportar grandes vibraciones.

Estructura: cimentación en hormigón armado, losa de piso de 9,00 x 3,00 metros.

Columnas, vigas, templadores en hierro estructural tipo "H" de 30 x 35 x 15 mm.

Escaleras entrepisos en tol corrugado anti deslizante.

Área de construcción en planta 27,00 m²
 Área de cimentación y losa 27,00 m²
 Área total de construcción 81,00 m²

ITEM	CONCEPTO	AREA M2	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	V. TOTAL US\$
4,1,3,1,1	Construcción en hierro	294,00	190,00	0,80	44.688
4,1,3,1,2	Entrepisos y escaleras	294,00	80,00	0,70	16.464
4,1,3,1,3	Cimentación y losa	27,00	240,00	0,60	3.888
TOTAL EDIFICIO PRIMER ZARANDEO US\$					65.040

4.1.4. EDIFICIO DE ZARANDEO # 2:

DESCRIPCIÓN:

Edificio de soporte estructural de 12 metros de alto, en cuatro pisos de hierro diseñado para soportar grandes vibraciones.

Estructura :cimentación de hormigón armado y losa de piso de 10,00 x10,00x 1,60 de alto Columnas, vigas, tensores vigas de entrepiso en hierro estructural "H"de 300 x 350cms. Con un espesor de una pulgada.

Piso y escaleras de tol corrugado antideslizante.

Andamios y pasamanos de tubería reforzada metálica.

Área de construcción en planta baja 100,00m²

Columnas de hierro estructural.30x .35 x .035 cms.

Área total de construcción 400,00m²

ITEM	CONCEPTO	AREA M2	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	V. TOTAL US\$
4,1,4,1	Área construcción de hierro	400,00	190,00	0,90	68.400
4,1,4,2	Piso de tol	400	80	0,8	25.600
4,1,4,3	Cimentación y losa	100	240	0,7	16.800
TOTAL EDIFICIO DE ZARANDEO # 2 US\$:					110.800

4.1.5. EDIFICIO DE ZARANDA # 3:

DESCRIPCIÓN:

Edificio de soporte estructural de 15 y 12 metros de alto, de cuatro y cinco pisos de hierro diseñado para soportar grandes vibraciones.

Estructura: cimentación de hormigón armado y losa de piso de 10,00 x 6,00x 1,60 de alto Columnas, vigas, tensores vigas de entrepiso en hierro estructural "H"de 200 x 500 cms. Con espesor de 16 mm.

Piso y escaleras de tol corrugado antideslizante.

Andamios y pasamanos de tubería reforzada metálica.

Área de construcción en planta baja 60,00 m²

Columnas de hierro estructura 200x 500 x .035 cms.

Área total de construcción 400,00m²



Handwritten signature or initials.

ITEM	CONCEPTO	AREA M2	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	V. TOTAL US\$
4,1,5,1	Área construcción de hierro	270,00	190,00	0,80	41.040
4,1,5,2	Piso de toll	270	80	0,8	17.280
4,1,5,3	Cimentación y losa	60	240	0,6	8.640
TOTAL EIFICIO DE ZARANDAS # 3 US\$:					66.960

4.1.6. EDIFICIOS DE ZARANDAS #4, #5, #6:

DESCRIPCIÓN:

Tres edificios de soporte estructural de 6 metros de alto, de dos pisos de hierro diseñado para soportar vibraciones.

Estructura: cimentación de hormigón armado y losa de piso de 4.50 x 4.50 x 1,20 de alto
Columnas, vigas, tensores vigas de entrepiso en hierro estructural "H" de 300 x 350 cms.
Con espesor de 16 mm.

Piso y escaleras de tol corrugado antideslizante.

Andamios y pasamanos de tubería reforzada metálica.

Área de construcción en planta baja 20,00 m2

Columnas de hierro estructura 300x 350 x .015 cms.

Área total de construcción 80,00 m2

ITEM	CONCEPTO	AREA M2	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	V. TOTAL US\$
4,1,6,1	Área construcción hierro	120,00	190,00	0,80	18.240
4,1,6,2	Piso de toll	120	80	0,8	7.680
4,1,6,3	Cimentación y losa	60	240	0,6	8.640
TOTAL EDIFICIOS DE ZARANDAS # 4, 5 Y 6 US\$:					34.560

4.1.7. TORRE DE CONTROL DE ZARANDAS:

DESCRIPCIÓN:

Edificio de 9 metros de alto, en tres pisos en estructura de hierro

Estructura: cimentación de hormigón armado y losa de piso de 6,00 x 50,00 x 40 de espesor.

Columnas, vigas, tensores vigas de entrepiso en hierro estructural "H" de 300 x 350 cms.
Con un espesor 12 mm.

Mampostería de bloque enlucido

Piso de loseta de hormigón sobre tol y vigas de hierro y escaleras de tol corrugado antideslizante.

Andamios y pasamanos de tubería reforzada metálica.

Área de construcción en planta baja 30,00 m2

Columnas de hierro estructural. 30x .35 x .012 cms.

Área total de construcción 90,0 m2

ITEM	CONCEPTO	AREA M2	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	V. TOTAL US\$
4,1,7,1	Construcción total	120,00	190,00	0,80	18.240
TOTAL TORRE DE CONTROL DE ZARANDAS US\$:					18.240

4.1.8. COLUMNAS SOPORTANTES DE HORMIGÓN:

DESCRIPCIÓN:

Edificación de soporte estructural de 3 y 6 metros de alto, con base de cimentación de hormigón armado.

Área de construcción en planta de cimentación: 2.5 x 2.20 con un espesor de 1.40 m.

Columnas de hormigón armado de 3 y 6 m. de alto y una sección de 1.10 x 0.90 m.

Numero total: 6 columnas de 3 m. / 4 columnas de 6 m.

0000 20

ITEM	CONCEPTO	AREA M3	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	V. TOTAL US\$
4,1,8,1	Volumen de hormigón	130,50	340,00	0,80	35.496
TOTAL COLUMNAS SOPORTANTES DE HORMIGÓN US\$:					35.496

4.1.9. COLUMNAS SOPORTANTES MIXTAS:

Edificación de soporte estructural de 4.5 y 5 metros de alto, con base de cimentación, pie de columna en hormigón armado ménsulas de hierro en tubería redonda de tres pulgadas.

Área en planta de cimentación: 1.60 x 1.60 con un espesor de 1.40 m.

Columnas de hormigón armado de 4.50 y 5.00 m. de alto y una sección de 1.60 x .50 m.

Numero total: 12 columnas de 3.50 m. / 12 ménsulas 2 m. / 12 bases de cimentación

ITEM	CONCEPTO	AREA M2	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	V. TOTAL US\$
4,1,9,1	Ménsulas	24,00	220	0,80	4.224
4,1,9,2	Hormigón	89,00	320	0,80	22.784
TOTAL COLUMNAS SOPORTANTES MIXTAS US\$:					27.008

4.1.10. COLUMNAS SOPORTANTES DE HIERRO

Edificación de soporte estructural de 3 y 6 metros de alto, con base de cimentación en hormigón armado, y estructura de hierro en perfil de hierro en "L" de tres pulgadas.

Área en planta de cimentación: 1.60 X 1.60 con un espesor de 1.40 m.

Columnas de hormigón armado de 4.50 y 5.00 m. de alto y una sección de 1.60 x .50 m.

Numero total : 12columnas de 3.50m. / 12 ménsulas 2mtrs./ 12 bases de cimentación

ITEM	CONCEPTO	AREA M2	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	V. TOTAL US\$
4,1,10,1	Hormigón cimentación m3	57,28	220	0,70	8.821
4,1,10,2	Estructura de hierro	72,00	250	0,80	14.400
TOTAL COLUMNAS SOPORTANTES DE HIERRO US\$:					23.221



Handwritten signature or initials.

4.1.11. ESTRUCTURA PUENTES DE HIERRO:

Edificación de soporte estructural tipo puente de hierro en perfil en "L" de tres pulgadas y 2,00 x 2,00 de cajón y de diferentes metros de largo, que funciona como base puente para las bandas transportadoras de las diferentes secciones de la planta.

Metraje total de soporte de bandas: 1700 m.

ITEM	CONCEPTO	AREA M2	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	V. TOTAL US\$
4.1.11.1	Estructura de hierro	1.700	46	0,70	54.740
TOTAL ESTRUCTURA PUENTES DE HIERRO US\$:					54.740

4.1.12. BASES DE MAQUINARIA:

Edificación de soporte estructural que funciona como base para maquinaria

Volumen total de hormigón armado: 14.50.

ITEM	CONCEPTO	AREA M2	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	V. TOTAL US\$
4.1.12.1	Hormigón	47,00	240	0,80	9.024
TOTAL BASES DE MAQUINARIA US\$:					9.024

4.1.13. TÚNEL DE RECUPERACIÓN:

Edificación de soporte estructural tipo túnel de estructura de hormigón armado.

Con paredes de 0,25 cm. de espesor piso de 2.40 paredes de 2.40 y 50.00 m. de largo.

Volumen total de hormigón armado: 120.00 m3.

ITEM	CONCEPTO	AREA M3	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	V. TOTAL US\$
4.1.13.1	Hormigón	120,00	280	0,7	23.520
TOTAL TÚNEL DE RECUPERACIÓN US\$:					23.520

4.1.14. MUROS DE CONTENCIÓN:

Construcción estructural de contención de empuje de estructura de hormigón ciclópeo.

Con paredes de 1,00 m. de espesor, altura de pared 9,00 m. y 28,00 m. de largo.

Volumen total de hormigón ciclópeo: 306.00 m3.

ITEM	CONCEPTO	AREA M3	P. UNITARIO US\$	FACT.PERIT.	V. TOTAL US\$
4.1.14.1	Hormigón	306	200	0,7	42.840
TOTAL MUROS DE CONTENCIÓN US\$:					42.840

OK

AGREGADOS ROCAFUERTE PLANTA CALCAREOS HUAYCO

0000 21

5. AVALÚO DE BIENES MUEBLES, RESUMEN
JULIO 31 DEL 2000

US\$ 2,224,360
SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA
DÓLARES



ox

AGREGADOS ROCAFUERTE PLANTA CALCÁREOS HUAYCO

5. BIENES MUEBLES:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL DOLARES
5.1	MAQUINARIA DE PLANTA	1.301.230
5.2	VEHICULOS PESADOS - EQUIPO CAMINERO	346.080
5.3	BANDAS TRANSPORTADORAS	382.590
5.4	INSTALACIONES ELECTRICAS	161.470
5.5	SERVICIOS GENERALES	32.990
TOTAL BIENES MUEBLES US\$:		2.224.360

OX

AGREGADOS ROCAFUERTE PLANTA CALCÁREOS HUAYCO

0000 22

5.1 MAQUINARIA DE PLANTA
JULIO 31 DEL 2000

US\$ 1.301.230
SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS TREINTA DÓLARES



OX

AGREGADOS ROCAFUERTE S.A.
PLANTA HUAYCO
AVALUO DE ACTIVOS

5.1. MAQUINARIA DE PLANTA

ITEM	CODIGO CONTABILIDAD	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	AÑO FABRIC.	PF	VALOR ACTUAL
5.1.001		Trituradora secundaria, tipo cono, de procedencia Finlandia	NORDBERG	G-3812	4114	1994	0,74	228.100
5.1.002		Trituradora primaria, tipo giratoria, de procedencia Francia, motor ASEA N° 7124015 de 375 HP	DRAGON BABBITLE	BP-38-DD	2807-27	1974	0,33	328.480
5.1.003		Trituradora cuaternaria, tipo giradisco, de procedencia Francia	NORDBERG	GYRADISCO 48"	48A101	1967	0,17	67.600
5.1.004		Trituradora terciaria, tipo cono, de procedencia Estados Unidos	SYMONS	5 1/2 SHHD	5740	1967	0,17	84.500
5.1.005		Trituradora terciaria, tipo cono, de procedencia Inglaterra	SYMONS	4 1/4 SHHD	EB43	1967	0,17	67.600
5.1.006		Trituradora terciaria, tipo cono, de procedencia Francia	DRAGON BABBITLE	BS-704	3150,16	1970	0,22	55.880
5.1.007		Alimentador tipo electromecánico, procedencia Estados Unidos	FMC	MF-200-C	774194	1998	0,83	14.600
5.1.008		Alimentador tipo electromecánico, procedencia Italia	VENANZETTI	EVA 100/15		1975	0,32	1.590
5.1.009		Alimentador tipo electromagnético, procedencia Estados Unidos	ERIEZ	115BHD	91700	1996	0,78	4.700
5.1.010		Alimentador tipo electromecánico, procedencia Estados Unidos	FMC	MF-400-DD	771263	1997	0,81	4.850
5.1.011		Alimentador tipo electromagnético, procedencia Estados Unidos	FMC	F-440-DDT	770059	1997	0,81	4.850
5.1.012		Alimentador tipo electromecánico, procedencia Italia	VENANZETTI	ASA 80/12	28090	1975	0,32	1.590
5.1.013		Alimentador tipo electromecánico, procedencia Italia	VENANZETTI	ASA 80/12	28093	1975	0,32	1.590
5.1.014		Alimentador tipo electromagnético, procedencia España	URBAR	ABS 40/80	6121	1973	0,28	1.260

22

AVAILUACIA CONSULTORA

10



23

AVILANZADO CONSULTORA

ITEM	CODIGO CONTABILIDAD	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	ANO FABRIC.	PF	VALOR ACTUAL
5.1.015		Alimentador tipo electromecánico, procedencia Italia	VENANZETTI	EVA 60/12	28101	1973	0,28	1.280
5.1.016		Zaranda inclinada, de procedencia Estados Unidos	TYLER	2616-INCL-990	50-2554	1969	0,18	5.460
5.1.017		Zaranda inclinada, de procedencia Estados Unidos	SIMPLICITY	DM162D	824-DM1600-4519	1997	0,81	149.730
5.1.018		Zaranda inclinada, de procedencia Italia	VENANZETTI	MRFFE 2/00/P/FS		1974	0,27	13.310
5.1.019		Zaranda inclinada, de procedencia Italia	VENANZETTI	MRFFE 2/00/P/FS		1974	0,27	13.310
5.1.020		Zaranda inclinada, de procedencia Italia	VENANZETTI	MRRE/200/P/PS		1974	0,27	10.640
5.1.021		Zaranda inclinada, de procedencia Italia	VENANZETTI	MRRE/200/P/PS		1974	0,27	10.640
5.1.022		Zaranda horizontal, de procedencia Italia	VENANZETTI	VDR 219/60		1974	0,27	13.310
5.1.023		Zaranda horizontal, de procedencia Italia	VENANZETTI	VDR 219/60		1974	0,27	13.310
5.1.024		Zaranda inclinada, de procedencia Italia	VENANZETTI	MRRE FPE 2100/P/FS		1974	0,27	7.980
5.1.025		Zaranda horizontal, de procedencia Italia	VENANZETTI	VDR 224/60		1974	0,27	2.660
5.1.026		Martillo hidráulico, de procedencia Estados Unidos	KENT	PM 20HD	PM290HD KHB-400	1980	0,42	12.610
5.1.027		Iman tipo banda, de procedencia Estados Unidos	ERIEZ	SE-15E781	22681	1998	0,83	7.500
5.1.028		Iman permanente, de procedencia Estados Unidos	ERIEZ	SP-6338MC-2	891886	1995	0,76	4.560
5.1.029		Clasificadora, separador de polvos tipo ciclón, de procedencia Estados Unidos	STURTEVANT	14		1980	0,42	5.040
5.1.030		Planta de arena de dos tipos, procedencia España	Minobra			1985	0,53	116.120
5.1.031		Báscula de banda, en trituración primaria, de 1.000 toneladas por hora, en banda BT-01	SCHENCK	BEZ-1600-2607		1993	0,71	5.330
5.1.032		Báscula de banda, en trituración secundaria, de 800 toneladas por hora, en banda BT-04	SCHENCK	BEZ-900-2603		1993	0,71	4.980
5.1.033		Báscula de banda, en trituración secundaria, de 300 toneladas por hora, en banda BT-05	SCHENCK	BEZ-600-2606		1993	0,71	3.770

07

0.000.00

ITEM	CODIGO CONTABILIDAD	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	AÑO FABRIC.	PF	VALOR ACTUAL
5.1.034		Báscula de banda, en trituración secundaria, de 300 toneladas por hora, en banda BT-27	SCHENCK	BEZ-900-2604		1993	0,71	3.770
5.1.035		Báscula de banda, en trituración secundaria, de 300 toneladas por hora, en banda BT-05C	SCHENCK	BEZ-500-2605		1993	0,71	3.770
5.1.036		Detector de metales, tipo puente, de procedencia estados Unidos	RAMSEY	30-200	10787	1985	0,53	1.260
5.1.037		Silo # 1, trituración secundaria (Cono)				1985	0,53	3.690
5.1.038		Silo # 2, trituración secundaria (SYMONS 5 1/2)				1985	0,53	3.690
5.1.039		Silo # 3, trituración secundaria (SYMONS 4 1/2)				1985	0,53	3.690
5.1.040		Silo # 4, trituración secundaria (GYRADISCO)				1985	0,53	3.690
5.1.041		Silo para polvo, trituración secundaria				1990	0,64	4.480
5.1.042		Silo para arena, planta lavadora de arena				1990	0,64	4.480
TOTAL MAQUINARIA DE TRITURACION:								1.301.230

24

AVALLAC CIA. CONSULTORA

OX

AGREGADOS ROCAFUERTE PLANTA CALCÁREOS HUAYCO

0000 24

5.2. VEHÍCULOS PESADOS – EQUIPO CAMINERO
JULIO 31 DEL 2000

US\$ 346.080

SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA DÓLARES



OX

AGREGADOS ROCAFUERTE S.A.
 PLANTA HUAYCO
 AVALUO DE ACTIVOS

5.2. VEHÍCULOS PESADOS - EQUIPO CAMINERO

ITEM	CODIGO CONTABILIDAD	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	AÑO FABRIC.	PF	VALOR ACTUAL
5.2.001		Cargadora, capacidad 3.25 m3.	Caterpillar	966F	1SL00866	1993	0.52	123.610
5.2.002		Cargadora, capacidad 3.25 m3.	Caterpillar	966F	1SL03430	1998	0.80	192.850
5.2.003		Cargadora	Bobcat	853	512816915	1996	0.74	29.610
TOTAL VEHICULOS PESADOS - EQUIPO CAMINERO:								346.080

26

AVALLIAC CIA. CONSULTORA

Handwritten signature or initials

AGREGADOS ROCAFUERTE PLANTA CALCÁREOS HUAYCO

0000 25

5.3. BANDAS TRANSPORTADORAS
JULIO 31 DEL 2000

USS 382.590
SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA DÓLARES



ox

AGREGADOS ROCAFUERTE S.A.
 PLANTA HUAYCO
 AVALUO DE ACTIVOS

5.3. BANDAS TRANSPORTADORAS

ITEM	CODIGO DEL EQUIPO	DESCRIPCION	ANCHO PULGADAS	LARGO PIES	SERIES MOTOR REDUCTOR	ANO FABRIC.	PF	VALOR ACTUAL
5.3.001	BT-01	Banda transportadora trituracion primaria, motor ASEA 40 HP, con reductor de velocidad	63	116	MM200L4-C3H320F	1988	0,48	19.700
5.3.002	BT-02	Banda transportadora trituracion primaria, motor ASEA de 120 HP, con reductor de velocidad	36	207	MAM315S4-H250	1988	0,48	19.280
5.3.003	BT-03	Banda transportadora trituracion secundaria, motor WESTINGHOUSE de 40 HP, con reductor de velocidad	36	175	465H311A1N-RO2	1988	0,48	16.370
5.3.004	BT-04	Banda transportadora trituracion secundaria, motor SIEMENS de 50 HP, con reductor de velocidad	36	115	CL2034597-RO216	1988	0,48	10.700
5.3.005	BT-05	Banda transportadora trituracion secundaria, motor SIEMENS de 6.3 HP, con reductor de velocidad	30	218	K22329342A-RO212	1988	0,48	16.860
5.3.006	BT-05B	Banda transportadora trituracion secundaria, motor SIEMENS de 6.3 HP, con reductor de velocidad	30	30	2329343A-RO212	1988	0,48	2.280
5.3.007	BT-05C	Banda transportadora trituracion secundaria, motor SIEMENS de 17 HP, con reductor de velocidad	24	200	K2231853A-RO213	1988	0,48	12.760
5.3.008	BT-05D	Banda transportadora trituracion secundaria, motor 29 HP, con reductor de velocidad	24	134	RO214	1988	0,48	8.580
5.3.009	BT-07	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 120 HP, con reductor de velocidad	30	215	712546A-H250	1988	0,48	16.610
5.3.010	BT-07A	Banda transportadora trituracion secundaria, motor SIEMENS de 11.7 HP, con reductor de velocidad	36	49	1A3133Y-TXT825T	1988	0,48	4.580
5.3.011	BT-07B	Banda transportadora trituracion secundaria, motor BALDOR de 15 HP, con reductor de velocidad	30	69	296C229-TXT515BT	1988	0,48	5.320

28

AVALLIAC CIA. CONSULTORA

Handwritten signature/initials



29

AVALLUACIÓ CONSULTORA

ITEM	CODIGO DEL EQUIPO	DESCRIPCION	ANCHO PULGADAS	LARGO PIES	SERIE MOTOR REDUCTOR	AÑO FABRIC.	PF	VALOR ACTUAL
5.3.012	BT-07C	Banda transportadora trituracion secundaria, motor BALDOR de 30 HP, con reductor de velocidad	36	87	TX7625T	1988	0,48	8.100
5.3.013	BT-07D	Banda transportadora trituracion secundaria, motor SIEMENS de 17 HP, con reductor de velocidad	36	34	1LA3163-TDT625	1988	0,48	3.210
5.3.014	BT-08	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 120 HP, con reductor de velocidad	36	108	7125769-H250	1988	0,48	10.090
5.3.015	BT-09	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 20 HP, con reductor de velocidad	30	197	RO214	1988	0,48	15.220
5.3.016	BT-10	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ELECTRO de 20 HP, con reductor de velocidad	30	197	RO214	1988	0,48	15.220
5.3.017	BT-11	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 20 HP, con reductor de velocidad	30	41	RO214	1988	0,48	3.170
5.3.018	BT-12	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA 40 HP, con reductor de velocidad	30	144	MH200L4-RO215	1988	0,48	11.160
5.3.019	BT-13	Banda transportadora trituracion secundaria, motor SIEMENS de 47 HP, con reductor de velocidad	24	213	K22032498-RO215	1988	0,48	13.600
5.3.020	BT-14	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 7.5 HP, con reductor de velocidad	18	108	MH132SA4-RO212	1988	0,48	5.750
5.3.021	BT-15	Banda transportadora trituracion secundaria, motor SIEMENS de 17 HP, con reductor de velocidad	24	134	1LA3163-RO212	1988	0,48	8.580
5.3.022	BT-16	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 7.5 HP, con reductor de velocidad	18	82	S1126708519-RO2	1988	0,48	4.360
5.3.023	BT-17	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 10 HP, con reductor de velocidad	24	82	MH132MC-RO213	1988	0,48	5.230
5.3.024	BT-18	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 7.5 HP, con reductor de velocidad	24	82	MH132SA4-RO211	1988	0,48	5.230

Handwritten signature or initials

019026

ITEM	CODIGO DEL EQUIPO	DESCRIPCION	ANCHO PULGADAS	LARGO PIES	SERIES MOTOR REDUCTOR	AÑO FABRIC.	PF	VALOR ACTUAL
5.3.025	BT-19A	Banda transportadora trituracion secundaria, motor SIEMENS de 11.7 HP, con reductor de velocidad	30	51	2332208A-TXT315	1988	0,48	3.930
5.3.026	BT-19B	Banda transportadora trituracion secundaria, motor MARATHON de 30 HP, con reductor de velocidad	30	133	36TTFP8826BL-TX	1988	0,48	10.270
5.3.027	BT-20	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 25 HP, con reductor de velocidad	36	107	MH180M-RO215	1988	0,48	9.940
5.3.028	BT-20A	Banda transportadora trituracion secundaria, motor GENERAL ELECTRIC DE 15 HP, con reductor de velocidad	30	49	TXT525TB	1988	0,48	3.800
5.3.029	BT-20B	Banda transportadora trituracion secundaria, motor GENERAL ELECTRIC DE 15 HP, con reductor de velocidad	36	66	TXT515BT	1988	0,48	6.120
5.3.030	BT-20C	Banda transportadora trituracion secundaria, motor GENERAL ELECTRIC DE 10 HP, con reductor de velocidad	30	57		1988	0,48	4.430
5.3.031	BT-21	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 25 HP, con reductor de velocidad	24	213	MH180MC4-RO213	1988	0,48	13.600
5.3.032	BT-21A	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 3 HP, con reductor de velocidad	18	30	AC811020AN	1988	0,48	1.560
5.3.033	BT-22	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 7.5 HP, con reductor de velocidad	18	30	MH132SA4-RO211	1988	0,48	1.560
5.3.034	BT-23	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 7.5 HP, con reductor de velocidad	24	100	MH132SA4	1988	0,48	6.380
5.3.035	BT-24	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 20 HP, con reductor de velocidad	24	125	MH160LB4-RO212	1988	0,48	7.950
5.3.036	BT-25	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 20 HP, con reductor de velocidad	24	125	MH160LB	1988	0,48	7.950

30

AVALUACIÓ CONSULTORA

10



31

AVAILTUC/CIA. CONSULTORA

ITEM	CODIGO DEL EQUIPO	DESCRIPCION	ANCHO PULGADAS	LARGO PIES	SERIES MOTOR REDUCTOR	AÑO FABRIC.	PF	VALOR ACTUAL
5.3.037	BT-26	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 5.5 HP, con reductor de velocidad	18	30	RO211	1988	0,48	1.560
5.3.038	BT-26A	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 7.5 HP, con reductor de velocidad	30	15	MH132SA4-RO213	1988	0,48	1.140
5.3.039	BT-27	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA de 25 HP, con reductor de velocidad	18	295	MH180MC-RO213	1988	0,48	15.690
5.3.040	BT-28	Banda transportadora trituracion secundaria, motor ASEA 7.5 HP, con reductor de velocidad	18	98	MH132SA4-RO212	1988	0,48	5.230
5.3.041	BT-29	Banda transportadora trituracion secundaria	30	525		1980	0,14	5.700
5.3.042	BT-30	Banda transportadora trituracion primaria, motor US MOTOR 20 HP, con reductor de velocidad	30	66	DP04P03004-RO21	1988	0,48	5.070
5.3.043	BT-31	Banda transportadora trituracion primaria, motor ASEA 25 HP, con reductor de velocidad	30	59	180MC4-1529EZ20	1988	0,48	4.560
5.3.044	BT-32	Banda transportadora trituracion primaria, motor ASEA 25 HP, con reductor de velocidad	30	197	0392235/4-4027EZ	1988	0,48	15.220
5.3.045	BT-33	Banda transportadora lavado de arena, motor 5 HP, con reductor de velocidad	18	62		1988	0,48	3.310
5.3.046	BT-34	Banda transportadora lavado de arena, motor 5 HP, con reductor de velocidad	18	41		1988	0,48	2.180
5.3.047	BT-35	Banda transportadora lavado de arena, motor 5 HP, con reductor de velocidad	18	51		1988	0,48	2.700
5.3.048		Gusano transportador de polvo, en trituración secundaria, motor ASEA de 5 HP, con reductor de velocidad	8	12	L112M4-18495335	1985	0,39	780
TOTAL BANDAS TRANSPORTADORAS:								382.590

Handwritten signature or mark

0000 27

AGREGADOS ROCAFUERTE PLANTA CALCÁREOS HUAYCO

**5.4 INSTALACIONES ELÉCTRICAS
JULIO 31 DEL 2000**

US\$ 161.470
SON: CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA DÓLARES

OX



AGREGADOS ROCAFUERTE S.A.
PLANTA HUAYCO
AVALUO DE ACTIVOS

5.4. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ITEM	CODIGO CONTABILIDAD	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	AÑO FABRIC.	PF	VALOR ACTUAL
5.4.001		SUB-ESTACION ELÉCTRICA PRINCIPAL (TRANSF. 3F, 3750 KVA, 69.000 / 13.200 V)				1990	0,73	79.880
5.4.002		SUB-ESTACION ELÉCTRICA TRITURACIÓN PRIMARIA (TRANSF. 3F, 500KVA, 13200 / 460V)				1988	0,54	9.700
5.4.003		TRANSF. 1F, 15KVA, 460/240-120 V. PARA CAMPAMENTO MAMUT ANDINO				1988	0,54	750
5.4.004		TRANSF. 1F, 8KVA, 460/240-120 V. PARA ALUMBRADO, TOMAS PARA SOLDADURA				1988	0,54	430
5.4.005		TABLERO DE CAPACITORES, 345 KVAR, CONTROLADO CON FRAKO RM-7406				1988	0,54	2.150
5.4.006		TABLERO DE ARRANCADORES A, 5 ARRANCADORES				1988	0,54	4.040
5.4.007		TABLERO DE ARRANCADORES B, 4 ARRANCADORES				1988	0,54	2.150
5.4.008		SUB-ESTACION ELÉCTRICA TRITURACIÓN SECUNDARIA (TRANSF. 3F, 2000 KVA, 13200/460 V)				1988	0,54	32.330
5.4.009		TABLERO DE CAPACITORES, 732,5 KVAR, CONTROLADO CON FRAKO RML 7508-0				1988	0,54	4.310
5.4.010		TRANSF 3F, SECO, 45 KVA, 460/220-110 V, PARA ALUMB. SOLD.				1988	0,54	1.880

33

AVALUO CIA. CONSULTORA

000000

ITEM	CODIGO CONTABILIDAD	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	AÑO FABRIC.	PF	VALOR ACTUAL
5.4.011		TABLERO A SECUNDARIA , 31 ARRANCADORES (INCLUYE ARRANCADOR ESTADO SÓLIDO CONO G, ARRANC, RESIST. ROT. 5 1/2, ARRANCADOR RESIST. GIR, ARRANCADOR REWSIST. 4 1/4)				1988	0,54	13.470
5.4.012		TABLERO B SECUNDARIA, 31 ARRANCADORES				1988	0,54	4.040
5.4.013		TABLERO C SECUNDARIA, 5 ARRANCADORES				1988	0,54	860
5.4.014		TABLERO D SECUNDARIA, 16 ARRANCADORES				1988	0,54	2.150
5.4.015		TABLERO BANDA DE DESPACHO				1980	0,08	80
5.4.016		TABLERO A PLTA. ARENA, 5 ARRANCADORES				1988	0,54	640
5.4.017		TABLERO B PLTA. ARENA, 7 ARRANCADORES				1988	0,54	860
5.4.018		TABLERO C PLTA. ARENA, 6 ARRANCADORES				1988	0,54	800
5.4.019		TRANSF. 1F. 25 KVA, 7620-240-120 v, REFLECTOR, TOMA CORR.				1988	0,54	530
5.4.020		MEDIDOR KWH PRIMARIA				1988	0,54	210
5.4.021		MEDIDOR KWH SECUNDARIA				1988	0,54	210
TOTAL INSTALACIONES ELÉCTRICAS:								161.470

34

AVALLUACIÓ CONSULTORA

OX

10



SON: TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA DÓLARES
US\$ 32,990

S/S SERVICIOS GENERALES
JULIO 31 DEL 2000

AGREGADOS ROCAFUERTE PLANTA CALCÁREOS HUAYCO

AGREGADOS ROCAFUERTE S.A.
 PLANTA HUAYCO
 AVALUO DE ACTIVOS

5.5. SERVICIOS GENERALES

ITEM	CODIGO CONTABILIDAD	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	AÑO FABRIC.	PF	VALOR ACTUAL
5.5.001		Báscula de camiones entrada		AD-4326A	7207435	1995	0,59	14.660
5.5.002		Báscula de camiones salida		AD-4326A	7210333	1995	0,59	14.660
5.5.003		Compresor de aire	DE VILBISS	44642-801	T96-08-01	1985	0,25	1.270
5.5.004		Compresor de aire 5 KW	EMQLO	FW20T	42087056	1985	0,25	500
5.5.005		Bomba de agua en laguna, 5 HP	Gould			1988	0,35	690
5.5.006		Bomba de agua en laguna, 5 HP	Gould			1988	0,35	690
5.5.007		Tanque de agua		20.000 litros		1988	0,35	520
TOTAL SERVICIOS GENERALES:								32.990

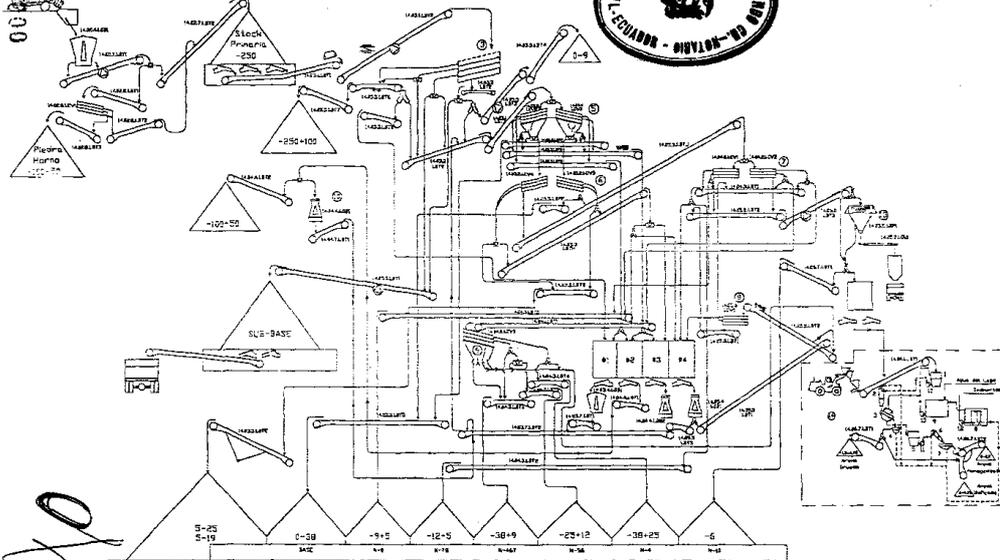
36

AVALLUAC CIA CONSULTORA

XO

Documento de uso interno. No debe ser publicado ni distribuido fuera de la organización.

0004 30



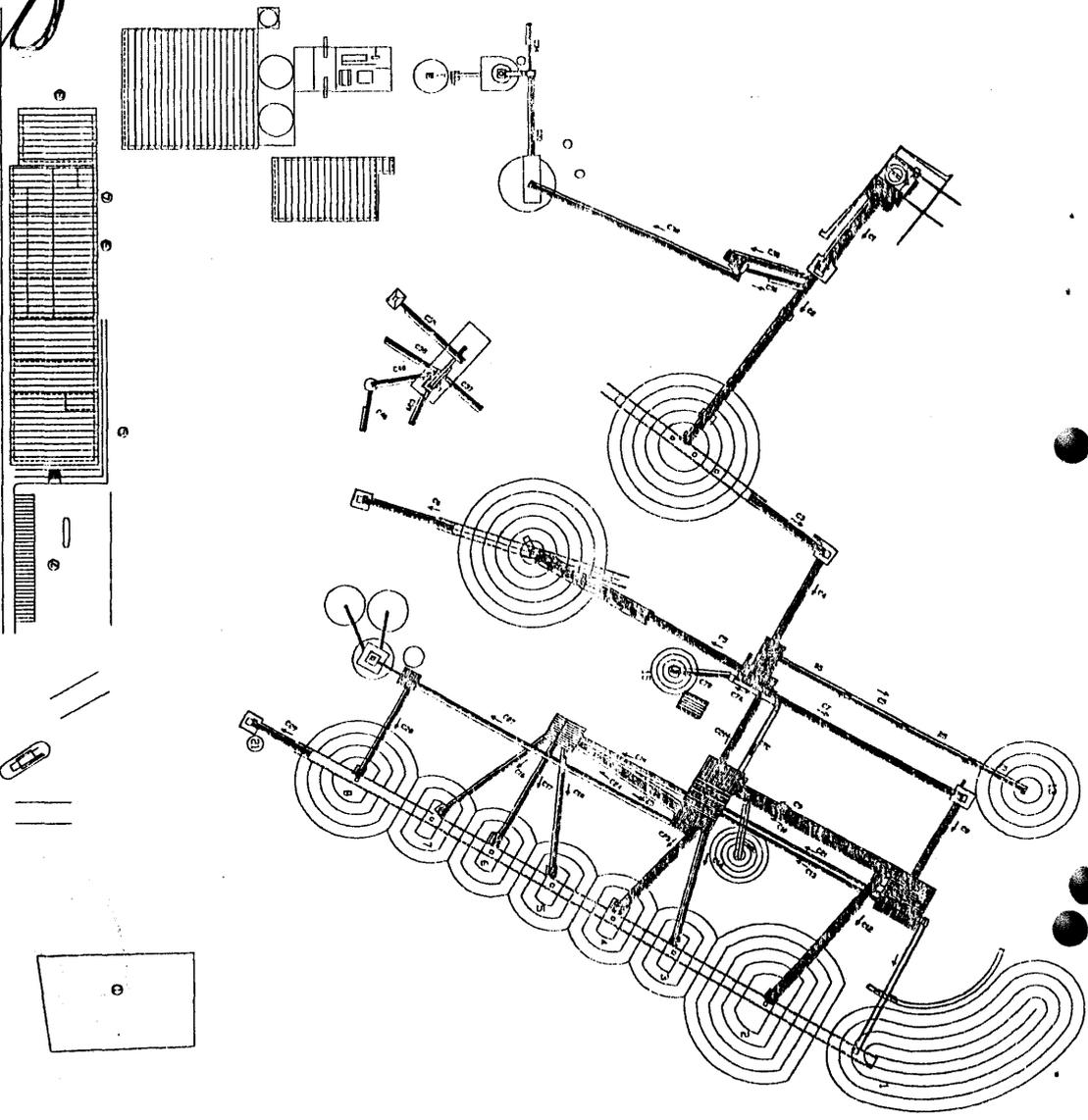
1 Trituración Primaria	8 Tercer Zarandeo (Segundo Piso)
2 Zarandeo Ag. Horno	9 Cuarto Zarandeo
3 Primer Zarandeo (Singular)	10 Trituración Tercera (Synons S 1/2)
4 Trituradora Secundaria (Cano G)	11 Trituración Tercera (Synons A 1/4)
5 Segundo Zarandeo (Primer Piso)	12 Trituración Cuarta (Gyradisco)
6 Segundo Zarandeo (Segundo Piso)	13 Separador de Polvo
7 Tercer Zarandeo (Primer Piso)	14 Planta de Arena

14 PLANTA DE ARENA
1 POLVO DE ARENA GROSSA
2 POLVO DE ARENA MEDIA
3 POLVO DE ARENA FINA
4 POLVO DE ARENA MUY FINA
5 POLVO DE ARENA MUY MUY FINA
6 POLVO DE ARENA MUY MUY MUY FINA
7 POLVO DE ARENA MUY MUY MUY MUY FINA
8 POLVO DE ARENA MUY MUY MUY MUY MUY FINA
9 POLVO DE ARENA MUY MUY MUY MUY MUY MUY FINA
10 POLVO DE ARENA MUY MUY MUY MUY MUY MUY MUY FINA
11 POLVO DE ARENA MUY MUY MUY MUY MUY MUY MUY MUY FINA
12 POLVO DE ARENA MUY MUY MUY MUY MUY MUY MUY MUY MUY FINA
13 POLVO DE ARENA MUY FINA
14 POLVO DE ARENA MUY FINA

Detector de Metal
Electroimán
Bascula
Carril Desviador
Desviador
Conjunta
Mageta
Alimentador

Aprobados Acciarte - Planta Huayco	
Elaborado por:	Revisado por:
Fecha:	Fecha:
Diagrama de Flujo de la Planta Huayco.	
Escala: 1:100	

Handwritten mark resembling the number '10'.



DIVISION DE AGREGADOS
 AGREGADOS ROCAFUERTE
 PLANO GENERAL
 CALCAREOS HUAYCO / GUAYAYULI

COORDENADAS	ESCALA	FECHA	PROYECTANTE
PROYECTO	1:500	1980	INGENIERO
FECHA DE APROBACION	FECHA DE APROBACION	FECHA DE APROBACION	FECHA DE APROBACION
APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL 2000.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de julio del dos mil, a las 18h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle José Rodríguez Bonín, entre el Puente de la calle Portete y el distribuidor de tráfico del kilómetro 8 de la Vía a la Costa, Sector San Eduardo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., con la asistencia del único accionista de la compañía que es La Cemento Nacional C.A., la que asiste representada por su Presidente Ejecutivo, señor Patrick Bredthauer Backhoff, accionista que representa US\$846,480.00 de capital pagado de la sociedad, que equivale al 100% del capital suscrito y pagado de la misma.

0000 31

Preside la sesión, el señor Patrick Bredthauer Backhoff, en calidad de Presidente titular de la compañía y actúa de Secretario el señor ingeniero Galo Betancourt Sánchez, Gerente General de la misma.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, pues se encuentra presente en la sesión el único accionista de la compañía que representa la totalidad del capital pagado de la misma. El Secretario deja constancia que cada acción de cuarenta dólares (US\$40.00) tiene derecho a un voto. Igualmente, el Secretario deja constancia que asiste a la sesión el Comisario de la compañía, señor Alfonso Miranda Hidalgo, quien fue expresamente convocado para esta Junta.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas los siguientes puntos del orden del día:



1. Conocer y aprobar el informe de avalúo de los activos fijos de propiedad de la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., presentado por la compañía AVALUAC C.LTDA., designada perito por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el diez de julio del dos mil.

2. Conocer y resolver sobre la fusión de la sociedad CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., con la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. por absorción de ésta a aquellas y aprobar las bases de dicha fusión.

3. Conocer y resolver el aumento de capital y la reforma del estatuto social de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.

El accionista asistente a la Junta General de Accionistas acepta por unanimidad la celebración de esta Junta así como los puntos a tratarse y, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se declara en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por disposición del Presidente, Secretaría procede a leer el punto 1 del Orden del Día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AVALUO DE LOS ACTIVOS FIJOS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., PRESENTADO POR LA COMPAÑÍA AVALUAC C.LTDA., DESIGNADA PERITO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, CELEBRADA EL DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL.

El señor Presidente indica que previa la aprobación del informe de avalúo de los bienes de propiedad de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., presentado por la compañía AVALUAC C.LTDA., la junta debe decidir que se aplique el valor de mercado a los activos de propiedad de las compañías absorbente y absorbida, sobre la base del informe de avalúo de los activos

Handwritten signature or initials.

fijos de propiedad de las compañías, presentado por la compañía consultora AVALUAC C.LTDA.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de varias deliberaciones, por unanimidad de votos, RESUELVE: 1) Aplicar el valor de mercado a los activos de propiedad de las compañías absorbente y absorbida, sobre la base del informe de avalúo de los activos fijos de propiedad de las compañías, presentado por la compañía consultora AVALUAC C.LTDA; y 2) Aprobar el informe avalúo de los activos fijos de propiedad de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., para efectos de la fusión por absorción que esta compañía hace de la sociedad CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S.A., presentado por la compañía consultora AVALUC C.LTDA., designada perito evaluador de dichos activos por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., celebrada el diez de julio del dos mil.

Por disposición del señor Presidente, el Secretario lee el punto dos del orden del día.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA FUSIÓN DE LA SOCIEDAD CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZA S.A., CON LA COMPAÑÍA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., POR ABSORCIÓN DE ÉSTA A AQUELLAS Y APROBAR LAS BASES DE DICHA FUSIÓN.

El señor Presidente indica que previa la aprobación de las bases de la fusión, la Junta General de Accionistas debe aprobar tanto el balance de la compañía absorbente AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., cerrado el treinta y uno de julio del dos mil, como el balance consolidado de esta compañía y de la compañía absorbida CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZA S.A., cerrado en la misma fecha, treinta y uno de julio del dos mil.

A continuación el señor Presidente solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del balance de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., cerrado el treinta y uno de julio del dos mil.

De inmediato el Secretario da lectura al balance de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., cerrado el treinta y uno de julio del dos mil.

La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos RESUELVE: 1) Aprobar el balance de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., cerrado el treinta y uno de julio del dos mil; y, 2). Facultar al representante legal de la compañía para que actualice el balance antes aprobado al día anterior de la fecha en la que se otorgue la escritura pública de fusión, si fuera del caso.

A continuación el señor Presidente, indica que la administración de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., ha preparado el balance consolidado resultante de la fusión por absorción de compañía con la sociedad CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZA S.A., teniendo como base el balance de esta compañía absorbida aprobado en la Junta General de Accionista celebrada el treinta y uno de julio del dos mil y del balance de la compañía absorbente AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., aprobado en la presente Junta General de Accionistas. Balance consolidado que somete a consideración de la Junta.

La Junta General de Accionistas, luego de varias deliberaciones, por unanimidad de votos, RESUELVE: 1). Aprobar el Balance Consolidado resultante de la fusión por absorción de la compañía absorbente AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A con la compañía absorbida CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZA S.A. cerrado el treinta y uno de julio del dos mil; y, 2). Facultar al representante legal de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. para que actualice el balance consolidado antes aprobado al día anterior de la fecha en la que se otorgue la escritura pública de fusión, de ser el caso.

A continuación el señor Presidente pide a Secretaría que proceda a dar lectura al proyecto que contiene las bases de la fusión, a fin de que la Junta General se pronuncie sobre las mismas:

De inmediato, la Junta por unanimidad de votos, RESUELVE: Aprobar las siguientes bases de la fusión:

PRIMERA: Para los efectos prescritos en los artículos 337, literal b), 338 incisos segundo y tercero 0000 32 340 y 341 de la Ley de Compañías, la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. en la respectiva Junta General de Accionistas deberá declararse en estado de disolución anticipada, sin que opere su liquidación.

SEGUNDA: La compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. con sus accionistas, y con la totalidad de su patrimonio, que lo traspasa o trasmite en bloque, se fusionará con la compañía absorbente, AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., la que pasará a ser sucesora universal del activo y pasivo de aquellas.

TERCERA: Que para efecto de lo dispuesto en la cláusula anterior, la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. procederá a traspasar y transferir a perpetuidad a la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. que la absorbe, la totalidad de su patrimonio, así como los activos y pasivos constantes del balance aprobado por la respectiva Junta General de Accionistas.

CUARTA: La compañía absorbente, AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., deberá declarar en la escritura pública de fusión, que acepta y recibe la totalidad del patrimonio de la compañía absorbida CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A.; y, además, que se constituye sucesora universal del activo y pasivo de esta sociedad absorbida; y que, consecuentemente, queda hecho cargo de pagar dicho pasivo, asumiendo las responsabilidades propias de un liquidador respecto a los acreedores de la compañía absorbida antes mencionada.

QUINTA: Una vez hechas las declaraciones anteriores, la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., queda fusionada por la absorción que la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. hace de aquella, subsistiendo esta compañía y extinguiéndose aquella, operándose, consecuentemente, la compenetración del patrimonio de la sociedad absorbida bajo una personalidad jurídica, esto es, bajo la sociedad absorbente AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. y, por otra parte, la incorporación de los accionistas de la compañía absorbida en la compañía absorbente, de la cual pasan a ser partícipes.

SEXTA: Que la sociedad absorbente AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. continuará con la misma denominación y plazo de duración y además con los accionistas de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., que pasan a participar en aquella en virtud de la fusión, los cuales quedan sujetos a las cláusulas del contrato constitutivo de la compañía absorbente, constante de la escritura pública celebrada el catorce de abril de mil novecientos noventa y cuatro ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesario L. Condo Chiriboga, inscrita en el Registro del Mismo Cantón el diez de junio del propio año y, además, a las Resoluciones de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía absorbente que, en virtud de esta fusión, serán aprobados por la Junta General de Accionistas de aquella compañía.

SEPTIMA: La compañía absorbida, CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., deberá anular las ochocientas mil acciones, ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar, que tienen emitidas y que equivalen a TREINTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$32,000.00)

OCTAVA: Que la escritura pública de fusión deberá contener una Cláusula Especial en virtud de la cual tanto la compañía absorbente como las compañías absorbidas dejan constancia de lo siguiente:



of

8.1) Que de conformidad con la fusión, todos los créditos que la compañía absorbida tiene a su favor, contra el fisco y/o terceras personas, quedan traspasados a la compañía absorbente, AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., quien pasa a ser titular de dichos créditos, por efecto de la Ley.

8.2) Que la sociedad absorbente, AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., será responsable de los tributos adeudados por la compañía absorbida, desde la fecha en que se perfeccione la escritura pública de fusión.

8.3) Que en virtud de la fusión por absorción, aprobada en estas bases, la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., compañía absorbente, sucederá a la sociedad absorbida CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., en todos sus derechos y obligaciones, por lo cual, a partir de la fecha en que se perfeccione la fusión, AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., intervendrá en los juicios, reclamos o trámites administrativos en que las indicadas compañías absorbidas aparecieren como actoras, demandadas, terceristas, reclamantes, solicitantes, partes, etc., sin que se pueda reclamar ilegitimidad de personería, falta de poder, derecho o interés y sin que sea necesario ninguna otra formalidad o requisito que la presentación de la escritura pública de fusión.

NOVENA: El o los accionistas de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., que se extingue, por ser absorbida por la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., participará en el aumento de capital que acordare esta compañía, recibiendo un número de acciones o adquiriendo derecho de cuota de capital por un valor proporcional a sus respectivas acciones en aquellas compañías.

A continuación el señor Presidente pide a Secretaría que proceda a leer el punto 2 del Orden del Día:

CONOCER Y APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE ECUANVESTOR S.A.

El señor Presidente manifiesta que una vez que han sido aprobadas las bases de la fusión, la Junta debe proceder al aumento de capital de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del Art. 338 de la Ley de Compañías.

A continuación la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos RESUELVE:

1. Aumentar el capital de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. en la cantidad de TREINTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$32,000,00), mediante la emisión de ochocientas acciones nuevas, ordinarias y nominativas, de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$40.00) de valor nominal cada una, con lo cual el capital de la sociedad queda elevado a la cantidad de OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$878,480,00) dividido en veintiún mil novecientos sesenta y dos acciones, ordinarias y nominativas, de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$40,00) de valor nominal cada una, numeradas del uno al doce mil seiscientos dos inclusive.

2. Que las ochocientas acciones nuevas, ordinarias y nominativas, de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$40,00) de valor nominal cada una que emitirá la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. como consecuencia del aumento de capital acordado, serán recibidas por La Cemento Nacional C.A., única accionista de compañía absorbida CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., por un valor proporcional a sus respectivas acciones, porcentaje de capital social que al encontrarse subsumido o incluido dentro del pasivo que conjuntamente con el activo esta compañía traspasa en su totalidad a aquella, constituye la forma de pago de las correspondientes acciones que recibirá AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., como consecuencia del aumento de capital acordado.

8



3. A continuación, la Junta, como consecuencia del aumento de capital antes acordado, por unanimidad de votos, resuelve aprobar la reforma del Artículo 5 del estatuto social, que dirá: "ARTICULO CINCO.- CAPITAL.- El capital social de AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., es de OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$878,480.00) dividido en veintiún mil novecientos sesenta y dos acciones, ordinarias y nominativas, de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$40.00) de valor nominal cada una, numeradas del uno al veintiún mil novecientos sesenta y dos, inclusive". 0000 33

Por último la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos RESUELVE: Autorizar al Gerente General de la Compañía AGREGADOS ROCAFUERTE AGREFORT S.A., para que, conjuntamente, con el representante legal de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., procedan a celebrar la correspondiente escritura pública de fusión, facultando a dicho funcionario para que haga cuantas declaraciones estimare necesarias para la ejecución de las resoluciones y bases de la fusión.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede el receso necesario para la redacción de la presente acta, y una vez redactada la misma, se reinstala la sesión y se lee esta acta, la cual es aprobada por UNANIMIDAD de votos. Se clausura la Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las 19h15. Para constancia, suscriben la presente acta el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

POR LA CEMENTO NACIONAL C.A.



PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
PRESIDENTE EJECUTIVO



PATRICK BREDTHAUER B
PRESIDENTE



GALO BETANCOURT S..
SECRETARIO



ALFONSO MIRANDA HIDALGO
COMISARIO



AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 JULIO 2000

MONEDA: DOLARES

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBLE		EXIGIBLE A CORTO PLAZO	
CAJA	1,798.00	PROVEEDORES	116,175.10
BANCOS	827.81	ACREEDORES VARIOS	239,169.79
	2,625.81	COMPAÑÍAS FILIALES	1,926,085.81
		OTROS IMPTOS. Y CONTRIB. X PAGAR	99,874.86
		OTRAS PROVISIONES	74,086.70
REALIZABLE			2,455,392.26
CLIENTES	0.00	PASIVO TRANSITORIO	
RESERVA INCOBRABLES	0.00	DEPOSITOS DE CLIENTES	5,928.00
OTROS DEUDORES	77,270.94		5,928.00
DEUDORES COMPAÑÍAS FILIALES	1,179,215.32	TOTAL EXIGIBLE A CORTO PLAZO	2,461,320.26
PRODUCTOS TERMINADOS Y SEMITERMINAD.	394,996.55		
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,172.14	EXIGIBLE A LARGO PLAZO	
MATERIAL DE REPARACIÓN	908,419.83	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y FINANCIEROS	0.00
	2,562,074.78		0.00
TRANSITORIO		TOTAL EXIGIBLE A LARGO PLAZO	0.00
PAGOS ANTICIPADOS	4,310.85	TOTAL EXIGIBLE	2,461,320.26
OTROS CIRCULANTES	0.00		
	4,310.85	CAPITAL	
TOTAL CIRCULANTE	2,569,011.44	CAPITAL SOCIAL	846,480.00
			846,480.00
MUEBLES		RESERVAS	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5,980,112.61	RESERVA LEGAL	34,951.53
VEHICULOS	126,040.29	RESERVA FACULTATIVA	0.00
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	27,231.27	RESERVA DE CAPITAL	5,940,240.61
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	33,814.69	RESERVA POR VALUACIÓN	2,287,629.74
	6,167,198.86		8,262,821.88
INMUEBLES		UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	
TERRENOS	2,980,505.91	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	19,200.27
EDIFICIOS	30,994.60	RESULTADO AÑO ACTUAL	262,422.40
	3,011,500.51		281,622.67
OBRAS EN PROCESO		TOTAL CAPITAL CONTABLE	9,390,924.55
OBRAS EN PROCESO	104,534.00		
	104,534.00	TOTAL GENERAL	11,852,244.81
TOTAL FIJO	9,283,233.37		
TOTAL GENERAL	11,852,244.81		


 GERENTE GENERAL
 ING. GALO BETANCOURT SANCHEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 CONTADOR
 JONNY APRAEZ SUAREZ
 REGISTRO No.017663



AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 JULIO 2000

MONEDA: DOLARES

ACTIVO	TOTAL SALDOS CONSOLIDADOS	PASIVO	TOTAL SALDOS CONSOLIDADOS
DISPONIBLE		EXIGIBLE A CORTO PLAZO	0000 34
CAJA	2,038.00	PROVEEDORES	134,411.39
BANCOS	1,019.48	ACREEDORES VARIOS	317,523.11
	3,057.48	COMPAÑÍAS FILIALES	1,870,005.06
		OTROS IMP.TOS. Y CONTRIB. X PAGAR	142,626.67
		OTRAS PROVISIONES	76,708.95
REALIZABLE			2,541,275.18
CLIENTES	0.00	PASIVO TRANSITORIO	
RESERVA INCOBRABLES	0.00	DEPOSITOS DE CLIENTES	5,928.00
OTROS DEUDORES	78,861.54		5,928.00
DEUDORES COMPAÑÍAS FILIALES	1,478,949.57		
PRODUCTOS TERMINADOS Y SEMITERMINAD	420,807.84	TOTAL EXIGIBLE A CORTO PLAZO	2,547,203.18
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10,759.58		
MATERIAL DE REPARACIÓN	1,117,584.01	EXIGIBLE A LARGO PLAZO	
	3,106,962.54	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y FINANC.	0.00
TRANSITORIO			0.00
PAGOS ANTICIPADOS	6,976.43	TOTAL EXIGIBLE A LARGO PLAZO	0.00
OTROS CIRCULANTES	0.00		
	6,976.43	TOTAL EXIGIBLE	2,547,203.18
TOTAL CIRCULANTE	3,116,996.45	CAPITAL	
MUEBLES		CAPITAL SOCIAL	878,480.00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	7,101,512.61		878,480.00
VEHICULOS	439,890.29	RESERVAS	
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	35,705.27	RESERVA LEGAL	50,951.53
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	35,644.69	RESERVA FACULTATIVA	0.00
	7,612,752.86	RESERVA DE CAPITAL	6,271,180.47
INMUEBLES		RESERVA POR VALUACIÓN	3,748,886.34
TERRENOS	3,003,674.91		10,071,018.34
EDIFICIOS	123,158.60	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	
	3,126,833.51	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	56,154.00
OBRAS EN PROCESO		RESULTADO AÑO ACTUAL	408,261.30
OBRAS EN PROCESO	104,534.00		464,415.30
	104,534.00	TOTAL CAPITAL CONTABLE	11,413,913.64
TOTAL FIJO	10,844,120.37	TOTAL GENERAL	13,961,116.82
TOTAL GENERAL	13,961,116.82		

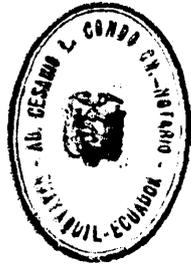



 GERENTE GENERAL
 ING. GALO BÉTANCOURT SANCHEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 CONTADOR
 JONNY APRAEZ SUAREZ
 REGISTRO No 017663



AGREGADOS ROCAFUERTE AGREFORT S.A.



Guayaquil, mayo 26 de 1999

**SEÑOR INGENIERO
GALO BETANCOURT SÁNCHEZ
CIUDAD**

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A. reunido en esta fecha tuvo el acierto de reelegir a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un período de DOS AÑOS.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, en todos los negocios relacionados con su giro y tráfico, con las más amplias atribuciones, pero requerirá autorización especial de la Junta General para enajenación o hipoteca de bienes inmuebles de propiedad de la compañía; y, autorización del Directorio, para contraer obligaciones por un monto superior al que fije anualmente este Directorio.

Además, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía, el mismo que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 14 de abril de 1994, ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesario L. Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 10 de junio de 1994.

Atentamente,

PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
C.I. 170687128-0

Acepto el nombramiento que antecede.-
Guayaquil, mayo 26 de 1999.-

GALO BETANCOURT SÁNCHEZ
C.C. 090073050-8



CERTIFICO: De conformidad con el numeral 5o. del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante l.ec. sup. No 2388 de 31 de Marzo de 1978, publicada en el R. No 664 de Abril 12 de 1978, doy fe que la copia precedente es igual a su original que se me exhibió, quedando en mi archivo fotocopia igual.

15 JUN 1999
Guayaquil de 1999

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de GERENTE GENERAL
Folio(s) 306, 237 / Registró Mercantil No.
2257 / Repertorio No. 12591
Se archivan los comprobantes de pago
por los impuestos respectivos.

Guayaquil 10 de Junio de 1999

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2000.

En la ciudad de Guayaquil, a diez del mes de julio del dos mil, siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en la calle José Rodríguez Bonín, entre el puente de la calle Portete y el Km, 8 de la Vía a la Costa, Sector San Eduardo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., con la asistencia del único accionista de la compañía, La Cemento Nacional C.A., quien concurre debidamente representada por el señor Patrick Bredthauer Backhoff, Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la dicha compañía, que representa US\$32,000.00 de capital pagado de la sociedad, que equivale al 100% del capital suscrito y pagado de la misma.

0000 35

Preside la Junta el señor Patrick Bredthauer Backhoff, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el ingeniero Galo Betancourt Sánchez, Gerente General de la compañía.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado se ha constatado que se encuentra presente el único accionista de la compañía, La Cemento Nacional C.A., que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que por tanto existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Secretario deja constancia que cada acción de US\$0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América tiene derecho a un voto. Igualmente el Secretario deja constancia que asiste a la sesión el Comisario de la compañía, señor Alfonso Miranda Hidalgo, quien fue expresamente convocado para esta Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y propone a la Junta el siguiente punto del orden del día:

- DESIGNAR PERITO O PERITOS EVALUADORES DE LOS ACTIVOS FIJOS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., PARA EFECTOS DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN QUE DE ESTA SOCIEDAD HACE LA COMPAÑIA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.

El único accionista asistente a la Junta, que es la compañía La Cemento Nacional C.A., que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., por medio de quien la representa, manifiesta su conformidad con la realización de la Junta y con el único punto del orden del día a tratarse.

El señor Presidente declara instalada la sesión de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente indica que se está proyectando la fusión por absorción de la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A. con la sociedad Canteras Basálticas Picoazá S.A., mediante la absorción de aquella a ésta. De acuerdo con la Resolución No. 00.Q.ICI.O10 dictada por el Superintendente de Compañías (R.O. 95 de 9 julio 2000) se permite, entre otras alternativas, que la compañía absorbente y la absorbida se fusionen aplicando el valor de mercado de los activos de su propiedad, que es el valor de avalúo de dichos activos determinado por la Junta General de Accionistas que resolviera la fusión a base del informe de perito o peritos designados oportunamente por una Junta General de Accionistas. Para este efecto, la compañía AVALUAC C.LTDA., que es una compañía consultora y de servicios, ha presentado una propuesta para realizar el avalúo de los activos de la compañía Canteras Basálticas Picoazá S.A., que pone a consideración de la Junta.



Handwritten signature or initials.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos RESUELVE: Designar a la compañía Avaluac C.Ltda. perito evaluador de los activos fijos de propiedad de la compañía Canteras Basálticas Picoazá S.A., para efectos de la fusión de esta compañía con la sociedad Agregados Rocafuerte (Agregfort) Canteras Basálticas Picoazá S.A., mediante la absorción de ésta a aquella, y autorizar al representante legal a que suscriba el respectivo contrato, facultándole a que acuerde el precio y el plazo más conveniente para la compañía.

Por no existir otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la que, una vez leída, es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, para constancia de lo cual y de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías la suscribe el único accionista de la compañía concurrente a la sesión, que representa la totalidad del capital pagado de la compañía. Se clausura la sesión a las 11h40.

POR LA CEMENTO NACIONAL C.A.



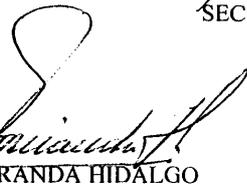
PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
PRESIDENTE EJECUTIVO



PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
PRESIDENTE DE LA JUNTA



GALO BETANCOURT SANCHEZ
SECRETARIO



ALFONSO MIRANDA HIDALGO
COMISARIO



PRESENTACIÓN

AVALUAC CIA LTDA. fue favorecida para intervenir como perito tasador de los bienes pertenecientes a la Empresa Canteras Basálticas Picoazá S.A., por decisión de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, celebrada el 10 de julio de 2000. Responsabilidad que comprometió a AVALUAC a desempeñarse como lo ha hecho durante sus años de existencia, con seriedad y honorabilidad.

Una vez formalizada la designación, AVALUAC comenzó el trabajo en base a un ordenado plan de actividades.

Frente al grupo de profesionales actuó el Arq. César López Vivero, Gerente de Proyectos de AVALUAC. Quien utilizó procedimientos y metodologías aceptadas a nivel nacional e internacional, descritas en las siguientes páginas.

Los criterios expuestos por cada profesional designado fueron exhaustivamente analizados por el grupo de trabajo, para lograr su uniformidad acorde a la realidad. Conclusiones que serán el reflejo de la seriedad que nos caracteriza.




Guillermo Carrasco V.
Gerente General

Handwritten initials or a mark, possibly "OA", consisting of a large letter 'O' and a vertical line.

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

**1. RESUMEN GENERAL DEL AVALÚO
ACTIVOS FIJOS
JULIO 31 DEL 2000**

**US\$ 1,560,887
SON: UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE
DÓLARES**

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S.A.

AVALÚO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
JULIO 31 DEL 2000

0000 37

1.1. BIENES INMUEBLES:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL DOLARES US\$
4,1	TERRENO	23.169
4,2	EDIFICACIONES	92.164
TOTAL BIENES INMUEBLES US\$:		115.333

1.2. BIENES MUEBLES:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL DOLARES US\$
5,1	MAQUINARIA Y EQUIPOS	361.590
5,2	BANDAS TRANSPORTADORS	149.510
5,3	EQUIPO CAMINERO Y VEHICULOS PESADOS	846.670
5,4	VEHICULOS DE APOYO	25.530
5,5	EQUIPOS DE APOYO E INSTALACIONES	51.950
5,6	EQUIPOS DE OFICINA	10.304
TOTAL BIENES MUEBLES US\$:		1.445.554

1.3. TOTAL BIENES INMUEBLES Y MUEBLES:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL DOLARES US\$
1,1	TOTAL BIENES INMUEBLES	115.333
1,2	TOTAL BIENES MUEBLES	1.445.554
TOTAL BIENES INMUEBLES Y MUEBLES US\$:		1.560.887




Arq. César E. López V.
P-1692
Gerente técnico


Ing. Abel Jiménez
Arq. César E. López V.
Técnicos responsables

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

**2. ANTECEDENTES Y PROCEDIMIENTOS
JULIO 31 DEL 2000**



2.1. ANTECEDENTES:

La empresa Canteras Basálticas Picoazá fue constituida mediante escritura pública del 29 de Diciembre 1978, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo el 14 de Mayo 1979.

Esta empresa se dedica a la explotación, procesamiento y comercialización de agregados pétreos en la provincia de Manabí.

Sus propietarios han decidido consolidar la operación de agregados en el territorio ecuatoriano mediante la fusión con la empresa Agregados Rocafuerte S.A. con el fin de formar una sola empresa fuerte con capacidad de atender al público en el ámbito nacional.

A su vez, la empresa Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A. fue constituida mediante escritura pública del 14 de Abril de 1994, y fue inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad de Guayaquil el 10 de Julio de 1994. La Absorbente también tiene el mismo objeto social que la absorbida.

Constitución:

Escritura pública de 29 de diciembre de 1978

Notaría Segunda de Guayaquil

Registro Propiedad Portoviejo el 10 de mayo de 1979

Capital social S/. 5' 000.000

Objeto Social: explotación y producción de materiales para toda clase de construcciones y obras de ingeniería civil en general, así como la adquisición uso y usufructo de bienes raíces y, además todos los actos civiles e industriales que tengan relación o conexión con el objeto principal.

Capital Social Actual S/. 800' 000.000

2.2. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA:

La planta se encuentra ubicada en el km.13 vía Picoazá - La Sequita - Portoviejo, en un sitio conocido como "Cerro de Hojas", perteneciente al Cantón Montecristi de la Provincia de Manabí. Sus instalaciones cuenta con equipos que cubren los procesos de explotación de la cantera tipo cielo abierto, cuyo potencial minero de piedra calcárea pertenece a la compañía, gracias a la concesión minera de 177 hectáreas que tiene en la zona.

Existen instalaciones con equipos, maquinaria y edificaciones propias, destinadas a la explotación, trituración, clasificación y tratamiento de agregados. Productos conocidos como:

Roca hormigón: compuesta por arena homogeneizada, piedra chispa fina y gruesa (para carpeta asfáltica de: ½", 3/4"), y piedra homogenizada #56, #5, #4, #465, #3, #100-38.

Roca vial: cisco de piedra, piedra base tipo: clase 1 A, 1 sin arena, CBP, CBP sin arena, piedra sub base clase 2, clase 2 sin arena, clase 3, clase 3 sin arena, especial, especial sin arena, material de mejoramiento, y lastre.



OX

Roca muro: piedra bola de primera, corriente, seleccionada, y escollera.

Para obtener una producción constante se apoya en otros centros auxiliares como son taller automotriz, taller mecánico, almacenamiento de combustible, almacenamiento de agua, subestaciones eléctricas, y sistema de control.

Las materias primas provenientes de sus propias concesiones mineras sitio son recibidas, trituradas, clasificadas, tratadas y almacenadas en el mismo dentro de sus instalaciones, en áreas destinadas para este fin. La transportación horizontal y vertical de la materia que enlaza los procesos de fabricación de los diferentes productos, se la realiza por medio de bandas transportadoras.

Para el control de calidad de sus productos, en la cantera está instalado un laboratorio implementado con equipos para análisis químicos y físicos. Para garantizar el buen funcionamiento de equipos y maquinaria cuenta con un departamento de mantenimiento, personal técnico capacitado, y equipos para trabajos mecánicos en general.

Los diferentes productos son despachados en volquetas, llenadas con cargadoras. Su peso es controlado por pesaje (báscula de camiones), garantizando al cliente la cantidad exacta.

2.3. ESTRUCTURACIÓN DE LAS PLANTAS:

La planta se encuentra estructurada básicamente por los siguientes procesos, ubicados dentro de la propiedad:

- Canteras
- Equipo de canteras
- Trituración primaria
- Trituración secundaria
- Trituración terciaria
- Lavado y clasificación de agregados
- Almacenamiento y despacho
- Flota de transportación
- Área de administración.
- Taller de mantenimiento
- Laboratorio y control de calidad
- Almacenamiento y bombeo de agua
- Cámaras transformadoras de energía
- Área de servicio al personal.

2.4. ANÁLISIS DEL TRABAJO:

Para la tasación de la maquinaria procedimos de la siguiente forma:

- Para comprender mejor sus instalaciones, maquinarias y equipos, dividimos la planta según sus procesos y trabajo que realizan.
- Una vez identificados y clasificados los sistemas los inspeccionamos. Esto implica la comprobación de su existencia y su estado físico, obtención de datos técnicos y características de cada una, confrontación de los códigos de identificación con los detallados en la lista contable y de mantenimiento.

- Para la tasación de los equipos tomamos en cuenta su año de fabricación, estado de obsolescencia, reconstrucciones y reparaciones realizadas, remodelaciones, mejoras y su tipo de mantenimiento.
- Según lo expuesto, debemos analizar los procedimientos y metodologías propuestas por el departamento técnico de AVALUAC.



0000 39

E S P A C I O
B L A N C O

A handwritten signature or set of initials, possibly "JA", written in dark ink.

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

**3. METODOLOGÍA
JULIO 31 DEL 2000**

01

3.1. OBJETIVO:

La tasación de los bienes permite determinar su valor actual para su fusión por absorción con la Empresa Agregados Rocafuerte. No consideramos los valores intangibles como son prestigio y mercado.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

0000 40

- Revisión de documentos y facturas que amparan estos bienes, con el propósito de tener información respecto a fecha de adquisición, reconstrucción o reparación, ampliación - remodelación, y mejoras.
- Con el listado de activos fijos de contabilidad y la información del centro de costo del departamento técnico de la planta y planos, realizamos la inspección física de toda la maquinaria comprobando todos sus componentes, y de las obra civil y de infraestructura con el propósito de obtener información respecto a sus características y estado físico.
- Obtención de pro formas y listas de precios de equipos nuevos con iguales o similares características a los que se encuentran en operación, para poder establecer su "Valor de Reposición". Si no se obtuvieron hay que realizar su proyección, y actualizarlos a la fecha requerida.
- Proceso de la información anterior, según los procedimientos establecidos que permiten mantener un criterio y control único. Trabajo uniforme, eficiencia y calidad.

3.3. PROCEDIMIENTOS DE TASACIÓN:

3.3.1. BIENES MUEBLES:

Obtención del valor de reposición a través de su valor histórico en dólares, proyectado a la fecha a través de la aplicación de un índice del 3,5 % anual. Valor aceptado y comprobado en tablas para este propósito. Posteriormente se lo comprueba con las pro forma que se obtuvieron de los equipos más importantes. En este procedimiento se contempla la incidencia de la obsolescencia tecnológica.

Obtenido su valor de reposición (VR), aplicamos a este valor los factores de depreciación (FD), de mantenimiento (FM) y de obsolescencia (FO).

$$V.A.E = V.R. * FD * FM * FO$$

Donde: VR= V.C. + MO + F + I + DI

Nomenclatura:

VAE	=	Valor actual estimado
VR	=	Valor de reposición
FD	=	Factor de depreciación
FM	=	Factor de mantenimiento
FO	=	Factor de obsolescencia
VC	=	Valor de cotización
MO	=	Mano de obra
F	=	Fletes
I	=	Ingeniería
DI	=	Derechos de importación



DEFINICIONES DE CONCEPTOS:

Valor actual estimado VAE: valor de la propiedad a la fecha de la inspección, tomando en cuenta todos los factores.

Valor de reposición y/o nuevo (VR): valor de los bienes nuevos con similares características a los avaluados. Se consideran los fletes, derechos de importación, permisos y demás gastos para su montaje, mano de obra en las diferentes especialidades, instalaciones, gastos ingenierías desde el proyecto hasta su funcionamiento.

Factor de depreciación (FD): representa la relación entre la vida remanente y la vida útil (técnica) total de los bienes:

$$FD = \frac{V.U. - E}{V.U.}$$

VU = Vida útil.

E = Edad.

Vida útil (VU): es la vida que se estima que un bien presentará servicio eficiente.

Edad: tiempo transcurrido desde la instalación de la propiedad hasta la fecha.

Factor de mantenimiento (FM): es la calidad y frecuencia del mantenimiento observado durante la inspección, y comprobado con las bitácoras en los departamentos de mantenimiento respectivos.

Factor de obsolescencia (FO): es la disminución del valor producto del avance continuo de la tecnología, se aplican tablas para este propósito según cada familia tecnológica.

3.3.2. BIENES INMUEBLES:

Terrenos:

Se contemplan en un estudio de mercado, obteniendo información de los valores de sitios ubicados por el sector. Homogeneizando sus características de ubicación, nivel, forma, topografía, y remanencia geológica del bien avaluado, comparadas con la investigación de precios.

Por su extensión es necesario que el terreno a tasar se lo considere con un potencial minero para cinco años, período en que se estima se agotarían las reservas. Transcurrido este tiempo se convierten en terrenos agrícolas de tercer orden.

Este estudio trata de lograr un valor medio entre estas dos tendencias características de la zona, para que sea un valor representativo y real en su tasación.

Edificaciones:

Los criterios utilizados por Avaluac, se basan en:

Reposición, costo real (CR): calculados a través del costo de re emplazamiento neto depreciado a su actual situación.

$$CRN = S + C + GN - D.$$

Nomenclatura:

0000 41

(S) VM Valor de mercado de la edificabilidad existente
Se obtiene por método residual.

(C) + Coste de ejecución material de obra
+ Gastos generales de constructora
+ Beneficios generales de constructora
+ Gastos de ingeniería de previsión
+ Gastos de acabados e instalaciones.

(GN) + Gastos necesarios
+ Honorarios, proyectos y dirección técnica
+ Gastos administrativos
+ Gastos financieros.

(D) **Depreciación física (fd)**

Se determina por:

- Amortización lineal según antigüedades, vida útil y tipo de inmueble.
- Desgaste físico de recubrimientos e instalaciones.
- Obsolescencia por falta de stock
- Calidad de mantenimiento de elementos fijos y móviles.

Concesiones mineras:

$$V.T. = \frac{T1 + T2 + \dots + Tn}{Tn}$$

V.T. = Valor promedio de mercado

T1...n = Hitos negociados realmente

El análisis de valores negociados para una concesión minera de piedra caliza fluctúa entre US\$ 0,02 y US\$ 0,06 por tonelada. Haciendo un promedio de su valor, se ubica en US\$ 0,03 por tonelada.



CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

**4. AVALÚO DE BIENES INMUEBLES
JULIO 31 DEL 2000**

US\$ 115,333
SON: CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES

of

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

0000 42

4. BIENES INMUEBLES:

4.1. TERRENOS, RESUMEN AVALÚO:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL DOLARES
4,1,1	CANTERA PLANTA PICOAZÁ	23.169
TOTAL TERRENOS US\$:		23.169

4.2. EDIFICACIONES Y AFINES, RESUMEN AVALÚO:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL DOLARES
4,2,1	EDIFICACIONES	81.195
4,2,2	CONSTRUCCIONES AFINES	10.969
TOTAL EDIFICACIONES Y AFINES US\$:		92.164

4.3. TOTAL TERRENOS, EDIFICACIONES Y AFINES:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL DOLARES
4,1	TERRENOS, RESUMEN AVALÚO	23.169
4,2	EDIFICACIONES Y AFINES, RESUMEN AVALÚO	92.164
TOTAL TERRENOS, EDIFICACIONES Y AFINES US\$:		115.333



D.L.2

of

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

**4.1. AVALÚO TERRENOS
JULIO 31 DEL 2000**

US\$ 23,169.00
SON: VEINTITRÉS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE DÓLARES

of

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

0000 43

4.1. TERRENOS CANTERA PICOAZÁ:

ITEM	TERRENOS	TOTAL DOLARES
4.1.1.	TERRENO CANTERA PICOAZÁ	23.169
TOTAL TERRENOS US\$:		23.169



of

4.1.1. TERRENO No. 1:

DESCRIPCIÓN:

Planta Picoazá.

UBICACIÓN:

Dirección: km 13 vía Portoviejo – Picoazá - La Sequita.
Ciudad: Portoviejo
Cantón: Montecristi
Sector: Cerro de Hojas
Provincia: Manabí.

CLASIFICACIÓN DE LA ZONA:

Ubicado en un paraje rural del Cantón Montecristi, en el Cerro de Hojas al pie de la carretera lastrada Portoviejo, Picoazá, la Sequita. En una arteria principal de segundo orden que por la incidencia de algunas empresas últimamente afincadas, existe un incremento de circulación vehicular.

INFRAESTRUCTURA:

Cuenta con:

- Energía eléctrica e iluminación pública en la vía.
- Camino muy vulnerable a daños en los inviernos, vía que se comunica con Portoviejo por un lado, y Manta por el otro.

EQUIPAMIENTO:

Existen varias canteras por la zona, plantas de asfaltos y obras nuevas relacionadas con la extracción de piedra basáltica, característica de la zona. El terreno se clasificó como zona industrial minera y/o de canteras. El poblado más cercano es Picoazá y a 13 Km Portoviejo, zona comercial y de gestión donde se pueden aprovisionar de insumos, y que cuenta con aeropuerto para facilitar su movilización al resto del país.

ANÁLISIS DE MERCADO:

Del estudio realizado en el sitio, obteniendo muestras de oferta y demanda del mercado, así como de las ventas directas. Determinamos que el valor del terreno depende de su ubicación en la zona con respecto a la vía de acceso o carretero, de su potencialidad de cantera y de su posibilidad de convertirse en terrenos agrícolas

Los terrenos ubicados en las faldas de la montaña, conocida como Cerro de Hoja con una vegetación característica de montano seco muy problemática para la agricultura, y cuyo destino económico es zona minera por su potencial de piedra basáltica. Concluimos que por las investigaciones realizadas el valor fluctúa entre una franja de US\$ 100 a US\$ 150 c/m², según su topografía y áreas destinadas a canteras o agrícolas.

Este sector presenta características propias de canteras en explotación tecnificada y con una vida remanente de aproximadamente 5 u 8 años. Por lo que el valor del terreno tiene una amplia franja de variaciones, dependiendo de su estado final o remanente, de su explotación, destino, y futura utilización.

De acuerdo al análisis realizado se concluye que el valor de venta está en la homogeneización de las dos tendencias o destino futuro del terreno. Para este avalúo su valor es de US\$ 125,00 c/ha. de terreno, con una holgura de más - menos 15% de su actual valor. Esta franja depende de la oferta y la demanda del mercado, y de las características económicas y políticas de nuestro país.

0000 44

CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO:

FORMA:

Polígono irregular con un frente pequeño hacia la carretera, en relación de 1/3 del fondo. En su parte media se estrecha, producto de la desmembración obligada por el MOP, según indican las escrituras.

TOPOGRAFÍA:

La pendiente del terreno asciende desde la carretera hacia el occidente, donde se encuentran las faldas del Cerro Jaboncillo

El proceso de explotación de la cantera ha dejado plataformas niveladas y totalmente compactadas, que acondicionan al terreno en terraplenes amplios y veredas de explotación de varios niveles propios de este trabajo. Incluso se han explotado bajo el nivel de las anteriores, consiguiendo conformar un gran reservorio de agua que se almacena en invierno. En la primera plataforma junto al camino está implantado todo el equipo y la maquinaria de trituración, seleccionamiento, área de almacenamiento, área administrativa y auxiliar.

EXTRACTO DE ESCRITURA

Tomada de: la copia de la escritura pública de constitución de la Compañía "Canteras Basálticas Picoazá Sociedad Anónima".

Inscrita en: la notaria décima octava del cantón Guayaquil del Notario, Abogado Germán Castillo Suárez, con fecha diciembre 29 de 1978, con el No. 1.558/78.

CUARTA: APORTACIÓN: para pagar las cuatro mil ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una por él suscritas en el capital de la compañía que se constituye de modo especial comparece a la celebración del presente instrumento el señor George Chávez Quezada y de su libre y espontánea voluntad declara que transfiere real y perpetuamente a favor de la compañía Canteras Balsámicas Picoazá Sociedad Anónima, el inmueble que hasta hoy ha sido de su propiedad, ubicado en el sitio Cerro de Hojas, perteneciente al Cantón Montecristi de la Provincia de Manabí, que el aportante adquirió con los linderos siguientes: por el frente, camino público o carretera que conduce a la Ciudad de Manta; por el oriente, propiedad que fue de Marcos Eustaquio Delgado Alvarado, hoy de sus herederos separada por una cerca de pifuela que se prolonga hasta el



cerro Jaboncillo, que pasará a la distancia de treinta varas de la construcción de las propiedades; por el sur, terrenos de Gonzalo Delgado Masías y por el occidente con propiedades de Manuel Serafin Anchundia y Aníbal Carrillo y cabecera del Estero El Limón con una extensión de cuatrocientas cuerdas más o menos. Este terreno que aporta fue desmembrado en dos ocasiones, mediante expropiación que al aportante le hizo el Ministerio de Obras Públicas: a) Por la primera, según escritura de protocolización celebrada ante el Notario de Portoviejo Alfonso Loo Ureta el seis de octubre de mil novecientos sesenta y siete e inscrita el veintiséis de los mismos mes y año, el Ministerio de Obras Públicas expropió por causa de utilidad pública un total de ocho hectáreas y cinco décimas de hectárea; y, b) por la segunda, mediante escritura de protocolización autoriza por el mismo notario mencionado el veinte de enero de mil novecientos setenta e inscrita el veintidós del mismo mes y año, el Ministerio de Obras Públicas; por el norte y por el occidente, con terrenos del señor George Chávez y por el sur terrenos del señor Clemente Delgado. Por consiguiente la aportación del inmueble descrito en la presente cláusula se la efectúa con deducción de las dieciséis hectáreas expropiadas, que tienen los linderos y mensuras que se determinan en las respectivas escrituras públicas de protocolización a que se hace referencia y conforme el plano de diagrama adjunto. HISTORIA DE DOMINIO: el aportante adquirió el dominio del terreno que aporta, en mayor extensión, por compraventa a su favor hizo el doctor Humberto Palacios Izquierdo y su cónyuge señora Venus Martínez de Palacios, en escritura pública que autorizó el notario segundo Portoviejo el veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta y cinco y que se inscribió en el registro de la propiedad del cantón Montecristi el ocho de noviembre del mismo año de su otorgamiento. Su vendedor doctor Palacios Izquierdo, a su vez, adquirió el dominio del inmueble por auto de adjudicación dictado en la ejecución seguida contra los herederos de Marcos Eustaquio Delgado Alvarado, que se protocolizó en la Notaria segunda del cantón Portoviejo el dieciocho de septiembre el mil novecientos sesenta y uno y que se inscribió en el registro de la propiedad de Montecristi el veintidós de septiembre del mismo año. Estos antecedentes constan en los certificados del registro de la propiedad de Montecristi, que se acompañan para que sean agregados a esta escritura”.

LINDEROS Y DIMENSIONES:

Según levantamiento planimétrico de la Cantera Basáltica Picoazá, son:

Área del terreno: 2'320.000,00 m²

Área de la concesión minera: 1'770.000,00 m²

LINDEROS SEGÚN ESCRITURAS:

Norte: S/M, con terreno de Gonzalo Delgado Masías.

Sur: S/M, con varias propiedades de las familias: Anchundia, Carrillo y con cabecera del Estero El Limón.

Este: S/M, con carretera Portoviejo - Picoazá - La Sequita.

Oeste: S/M, con los herederos de Delgado Alvarado, cerca de piñuela y su prolongación hasta el Cerro Jaboncillo.

Área: 400 cuadras aproximadamente, existiendo dos expropiaciones que afectan al terreno inicial en 16.50 hectáreas.

CUADRO AVALÚO DEL TERRENO CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ

CONCEPTO	U	CANT.	P. UNITARIO US\$	V. TOTAL US\$	F.P.	AVALÚO US\$
CANTERA	Ha	185,35	125,00	23.168,75	1,00	23.169
TOTAL TERRENO US\$:						23.169

SON: VEINTITRÉS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE DÓLARES.

0000 45



ESPANCI
BLANCO

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

**4.2. AVALÚO EDIFICACIONES
JULIO 31 DEL 2000**

US\$ 92,164
SON: NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO DÓLARES



CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

4.2.1. RESUMEN EDIFICACIONES:

ITEM	CONCEPTO	AVALÚO US\$
4,2,1,1	Oficina de producción	10.822
4,2,1,2	Oficina bodega	4.218
4,2,1,3	Bodega de repuestos	11.232
4,2,1,4	Comedor	6.970
4,2,1,5	Casa de huéspedes	5.443
4,2,1,6	Oficina de venta (anterior)	1.368
4,2,1,7	Casera control de arena	540
4,2,1,8	Bodega de explosivos	4.050
4,2,1,9	Oficina mantenimiento automotriz	1.800
4,2,1,10	Vestuarios y baños	6.840
4,2,1,11	Cuarto de reparaciones	2.496
4,2,1,12	Taller de mantenimiento industrial	10.016
4,2,1,13	Bodega lubricantes	1.229
4,2,1,14	Hangar de mantenimiento automotriz	8.975
4,2,1,15	Bodega de repuestos usados	2.750
4,2,1,16	Cuarto de transformadores	1.188
4,2,1,17	Despacho de combustible	272
4,2,1,18	Caseta de control entrada	108
4,2,1,19	Caseta de control - primaria	440
4,2,1,20	Caseta de control terciaria - secundaria	440
TOTAL EDIFICACIONES US\$:		81.195

0000 40



4.2.2. TOTAL RESUMEN EDIFICACIONES Y AFINES:

ITEM	CONCEPTO	AVALÚO US\$
4,2,2,1	Túnel de recuperación de 2,80	2.016
4,2,2,2	Túnel de ventilación, diámetro 1,20	348
4,2,2,3	Dos cisternas de 20 m3 de capacidad c/u	900
4,2,2,4	Bases de tanques de combustible	193
4,2,2,5	Losas de piso, diferentes sitios	6.912
4,2,2,6	Rampa de lavado de carros	600
TOTAL AFINES US\$:		10.969

4.2.3 RESUMEN AFINES:

ITEM	CONCEPTO	AVALÚO US\$
4,2,1	TOTAL EDIFICACIONES	81.195
4,2,2	TOTAL AFINES	10.969
TOTAL AFINES US\$:		92.164

Handwritten signature or initials.

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S.A.

**4.2.1. EDIFICACIONES CANTERAS PICOAZÁ
JULIO 31 DEL 2000**

**US\$ 81,195
SON: OCHENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO DÓLARES**

01

4.2.1. EDIFICACIONES:

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:

Las edificaciones se desarrollan alrededor de un patio cubierto. Nave industrial de 14 metros x 24 x 7.50 metros de altura, centralizada alrededor del patio automotriz. Junto a esta nave se han edificado espacios de diferentes tipos de acabados y con características constructivas diferentes de su entorno. Fuera de este centro de convención, existen otras construcciones de apoyo que están ubicadas estratégicamente para cumplir su función. 0000 47

Sus áreas las podemos clasificar según su ubicación, calidad, estructura y valor de reposición de cada una. Las edificaciones quedaría centralizadas, exteriores, áreas de apoyo, y estas ordenadas según su valor de reposición en B, C, D, y en otras de menor interés.

Centralizadas:

Taller de mantenimiento automotriz, un piso bajo cubierta de eternit y celosía
Oficinas de bodega, un piso bajo cubierta de losa
Bodega de repuestos, un piso bajo cubierta de losa
Cuarto de reparaciones, un piso bajo cubierta de eternit celosía
Oficina de mantenimiento, un piso bajo cubierta de eter celosía
Bodega de repuestos usados, un piso bajo cubierta de eter celosía
Bodega de lubricantes, un piso bajo cubierta de eter celosía

Exteriores:

Oficinas de producción, dos pisos entrepiso y cubierta de losa
Baños del personal y vestuarios, un piso cubierta de eternit
Lavadora de carros en planta baja sin cubierta.

Áreas de apoyo:

Taller mantenimiento industrial con bodega y oficina
Casa de huéspedes
Comedor
Bodega de explosivos
Oficina de ventas anterior
Cuartos de transformadores
Casetas de control planta de arena
Casetas de control de trituration primaria y secundaria
Despacho de combustible

CONSTRUCCIONES:

Tipo "A":

66.80 m2, oficinas de producción, construcción en dos plantas
31,00 m2, oficina - bodega, construcción en planta baja
108,00 m2, bodega de repuestos, construcción en planta baja
72,60 m2, comedor



64,80 m2, casa de huéspedes
19,00 m2, oficina de venta anterior
5,00 m2, caseta de control arena.

Acabados:

Piso de baldosa y/o cerámica (en bodega de cemento alisado)
Cielo raso enlucido y pintado
Ventanas y puertas de aluminio y vidrio
Sobrepuertas metálicas
Puertas enrollables tipo lanfor (en bodega)
Paredes enlucidas y pintadas

Tipo "B":

25,00 m2, oficina de mantenimiento automotriz
25,60 m2, bodega de lubricantes
95,00 m2, vestuarios y baños
39,00 m2, cuarto de reparaciones
60,00 m2, bodega de explosivos
156,50 m2, taller de mantenimiento industrial

Acabados:

Piso de Cemento y/o baldosa
Cielo falso y/o visto
Ventanearia alta o de malla
Puertas enrollables
Paredes enlucidas y/o rebosadas y pintadas
Cubierta de eternit y/o metálica

Tipo "C"

359,00 m2, hangar delimitado por otras construcciones
100,00 m2, bodega de repuestos usados.
45,00 m2, cuarto de transformadores
9,70 m2, despacho de combustible
22,00 m2, caseta de control trituración primaria, tres pisos
22,00 m2, caseta de control secundaria y terciaria
3,00 m2, caseta de control - entrada

Acabados:

Piso de Cemento y/o tierra .
Cielo raso visto
Paredes revocadas
Con o sin cubierta de eternit y/o metálica

CUADRO GENERAL DE AVALÚO:

ITEM	CONCEPTO	AREA M2	P. UNITARIO US\$	TOTAL US\$	F.P.	AVALÚO US\$
4.2.1.1	Oficina de producción	66,80	180	12.024	0,90	10.822
4.2.1.2	Oficina bodega	31,00	170	5.270	0,80	4.216
4.2.1.3	Bodega de repuestos	108,00	130	14.040	0,80	11.232
4.2.1.4	Comedor	72,60	120	8.712	0,80	6.870
4.2.1.5	Casa de huéspedes	64,80	120	7.776	0,70	5.443
4.2.1.6	Oficina de venta anterior	19,00	120	2.280	0,60	1.368
4.2.1.7	Caseta control arena	5,00	120	600	0,90	540
4.2.1.8	Bodega de explosivos	60,00	90	5.400	0,75	4.050
4.2.1.9	Oficina mantenimiento	25,00	90	2.250	0,80	1.800
4.2.1.10	Vestuarios y baños	95,00	90	8.550	0,80	6.840
4.2.1.11	Cuarto de reparaciones	39,00	80	3.120	0,80	2.496
4.2.1.12	Taller de mantenimiento industrial	156,50	80	12.520	0,80	10.016
4.2.1.13	Bodega lubricantes	25,60	60	1.536	0,80	1.229
4.2.1.14	Hangar de mantenimiento automotriz	359,00	50	17.950	0,50	8.975
4.2.1.15	Bodega repuestos usados	100,00	50	5.000	0,55	2.750
4.2.1.16	Cuarto de transformadores	45,00	40	1.800	0,66	1.188
4.2.1.17	Despacho de combustible	9,70	40	388	0,70	272
4.2.1.18	Caseta de control entrada	3,00	40	120	0,90	108
4.2.1.19	Caseta de control trituración primaria	22,00	40	880	0,50	440
4.2.1.20	Caseta de control trituración secundaria	22,00	40	880	0,50	440
TOTAL EDIFICACIONES US\$:						81.195

00 43



SON: OCHENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO DÓLARES

Handwritten signature or initials

Handwritten signature or initials

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S.A.

**4.2.2. CONSTRUCCIONES AFINES
JULIO 31 DEL 2000**

**US\$ 10,969.00
SON: DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES**

of

4.2.2. CONSTRUCCIONES AFINES:

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:

Las construcciones que se desarrollan para complementar las obras de infraestructura son: muros, pavimentos, cisternas, bases de tanques y maquinaria, losas de piso, y rampas. Edificados con diferentes tipos de acabados y características constructivas, ubicadas estratégicamente para cumplir su función.

Son analizados según su volumetría, y se aplica la fórmula por restitución con la depreciación correspondiente.

0000 40

CONSTRUCCIONES:

Tipo "E":

28,00 metros, túnel de recuperación de agregados construido en tubo paipai metálico de 2.80 metros de diámetro, su media longitud está bajo el nivel 0.00.

11,00 metros, túnel de ventilación complementario del anterior del mismo material, de 1.24 metros de diámetro.

Dos cisternas de 20,00 m³ c/u, de hormigón y ladrillo.

2.30 m³, de hormigón en 10 bases de los tanques de combustible

96.00 m³, de hormigón en losas de piso en diferentes sitios.

10,00 m³, de hormigón en rampa de lavado de carros.

CUADRO GENERAL DE AVALÚO:

ITEM	CONCEPTO	AREA M2	P. UNITARIO US\$	TOTAL US\$	F.P.	AVALÚO US\$
4.2.2.1	Túnel de recuperacion, diámetro 2.80	28,00	90	2.520	0,80	2.016
4.2.2.2	Túnel de ventilación, diametro 1.20	11,00	45	495	0,70	348
4.2.2.3	Dos cisternas de 20 m3 cap. c/u	40,00	25	1.000	0,90	900
4.2.2.4	Bases de tanques de combustible	2,30	120	276	0,70	193
4.2.2.5	Losas de piso diferentes sitios	96,00	120	11.520	0,60	6.912
4.2.2.6	Rampa de lavado de carros	10,00	120	1.200	0,50	600
TOTAL CONSTRUCCIONES AFINES US\$:						10.969

SON: DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES.



CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

**5. AVALÚO DE BIENES MUEBLES, RESUMEN
JULIO 31 DEL 2000**

US\$ 1,445,554
**SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS
CINCuenta Y CUATRO DÓLARES**



CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

0000 50

5. BIENES MUEBLES:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL DOLARES
5.1	MAQUINARIA Y EQUIPOS	361.590
5.2	BANDAS TRANSPORTADORS	149.510
5.3	EQUIPO CAMINERO Y VEHICULOS PESADOS	846.670
5.4	VEHICULOS DE APOYO	25.530
5.5	EQUIPOS DE APOYO E INSTALACIONES	51.950
5.6	EQUIPOS DE OFICINA	10.304
TOTAL BIENES MUEBLES US\$:		1.445.554

PL 2

07



CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

**5.1. MAQUINARIA Y EQUIPOS
JULIO 31 DEL 2000**

US\$ 361,590
SON: TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA DÓLARES

of

BASÁLTICOS PICOAZÁ S.A.
 AVALÚO DE ACTIVOS



5.1.- MAQUINARIA Y EQUIPOS

ITEM	CÓDIGO CONTAB.	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	SERIE	PROCEDENCIA						VALOR ACTUAL
								ANIO FABRIC.	FD	FO	FM	PF	
5.1.001		TRITURADORA PRIMARIA, MOTOR 100 HP	MANDIBULA	NORDBERG	2540	2540-M-1172	USA	1979	0,43	0,86	0,95	0,35	59.030
5.1.002		TRITURADORA SECUNDARIA, MOTOR 150 HP	CONO	NORDBERG	4800 STD	42132-P	USA	1979	0,43	0,86	0,95	0,35	52.090
5.1.003		TRITURADORA TERCIARIA, MOTOR 200 HP	CONO	NORDBERG	1352SH	1352-131-SA	USA	1985	0,59	0,90	0,85	0,50	174.900
5.1.004		ALIMENTADOR, MOTOR 30 HP, 1.118 X 4877 MM	VIBRATORIO	SIMPLICITY	OA-10A5B 42"	4516-OFA5B-3598-R	USA	1978	0,40	0,83	0,95	0,35	4.590
5.1.005		ALIMENTADOR, 750 X 1.050 MM	VIBRATORIO	FMC	F308 D DT	608784	USA	1985	0,59	0,95	0,95	0,53	4.220
5.1.006		ALIMENTADOR, 750 X 1.050 MM	VIBRATORIO	FMC	F308 D DT	608785	USA	1985	0,59	0,95	0,95	0,53	4.220
5.1.007		ZARANDA, MOTOR 40 HP, 5 X 16 PIES	HORIZONTAL	SIMPLICITY	OA-120-C 5"	3516-HS120C-1242-R	USA	1979	0,43	0,83	0,95	0,38	15.050
5.1.008		ZARANDA, MOTOR 40 HP, 5 X 16 PIES	HORIZONTAL	SIMPLICITY	OA-120-C 5"	N-HZ-120-35161512	USA	1985	0,59	0,95	0,95	0,53	15.850
5.1.009		ZARANDA, MOTOR 20 HP, 5 X 12 PIES	INCLINADA	TYLER	R1205SE-G	50-3339	USA	1990	0,72	0,97	0,95	0,66	13.200
5.1.010		ELECTRO-IMAN	ELECTROMAGNETICO	ERIEZ	SE-7338MC-2	74023	USA	1992	0,77	0,97	0,95	0,71	5.710
5.1.011	0041	DETECTOR DE METALES	ELECTROMAGNETICO	ERIEZ	36MDS15	74023	USA		0,20	0,90	0,95	0,17	1.020
5.1.012		TORNILLO TRANSPORTADOR DOBLE, 1.100 X 6.700 MM		FACO	LD20		BRASIL	1974	0,29	0,91	0,85	0,23	2.270
5.1.013		HIDROCICLÓN, 671 X 1.730 MM	CLASIFICADOR	VULCO	DM-380-B		CHILE	1992	0,77	0,97	0,95	0,71	3.560
5.1.014		BOMBA DE AGUA PARA HIDROCICLÓN	CENTRIFUGA	ASH	5 X 4	K0092N	USA	1984	0,56	0,95	0,95	0,50	2.510
5.1.015		BOMBA DE AGUA PLANTA DE ARENA	CENTRIFUGA	GALIGHER	4SA3-5100X60	92G02967	USA	1984	0,56	0,95	0,95	0,50	3.410
TOTAL ACTIVOS:												381.880	

31

AVVALUACION CONSULTORA

10

0000 51

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

**5.2. BANDAS TRANSPORTADORAS
JULIO 31 DEL 2000**

US\$ 149,510
SON: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ DÓLARES

ax



BASÁLTICOS PICOAZÁ
 AVALÚO DE ACTIVOS

5.2. BANDAS TRANSPORTADORAS

ITEM	CODIGO IDENTIFIC.	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	SERIE	ANO FABRIC.	FD	FO	FM	PF	VALOR ACTUAL
5.2.001	BT#01	BANDA TRANSPORTADORA 36" X 9,10 METROS, 20° DE INCLINACION				250 348275	1985	0,59	0,95	0,90	0,50	3.320
5.2.002	BT#02	BANDA TRANSPORTADORA 36" X 7,60 METROS, 20° DE INCLINACION				250	1985	0,59	0,95	0,90	0,50	2.850
5.2.003	BT#03	BANDA TRANSPORTADORA 36" X 7,60 METROS, 22° DE INCLINACION				250	1985	0,59	0,95	0,90	0,50	2.850
5.2.004	BT#04	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 9,10 METROS, 5° DE INCLINACION				130	1988	0,67	0,96	0,90	0,58	1.900
5.2.005	BT#05	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 12,5 METROS, 7° DE INCLINACION				130	1988	0,67	0,96	0,90	0,58	2.730
5.2.006	BT#06	BANDA TRANSPORTADORA 36" X 6,00 METROS, 13° DE INCLINACION				250 348287	1981	0,48	0,94	0,90	0,40	2.300
5.2.007	BT#07	BANDA TRANSPORTADORA 36" X 15,2 METROS, 21° DE INCLINACION				250 348286	1985	0,59	0,95	0,90	0,50	5.700
5.2.008	BT#08	BANDA TRANSPORTADORA 36" X 6,00 METROS, 13° DE INCLINACION				250 348288	1985	0,59	0,95	0,90	0,50	2.370
5.2.009	BT#09	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 24,3 METROS, 16° DE INCLINACION	GIRATORIA			130 356008	1993	0,80	0,98	0,90	0,70	16.000
5.2.010	BT#10	BANDA TRANSPORTADORA 30" X 24,3 METROS, 17° DE INCLINACION	GIRATORIA			130 356004	1993	0,80	0,98	0,90	0,70	16.140
5.2.011	BT#11	BANDA TRANSPORTADORA 30" X 27,4 METROS, 9° DE INCLINACION				250	1993	0,80	0,98	0,90	0,70	11.860
5.2.012	BT#12	BANDA TRANSPORTADORA 30" X 27,7 METROS, 17° DE INCLINACION				130 356006	1985	0,59	0,95	0,90	0,50	13.310
5.2.013	BT#13	BANDA TRANSPORTADORA 36" X 5,10 METROS, 16° DE INCLINACION				250 356003	1985	0,59	0,95	0,90	0,50	1.900
5.2.014	BT#14	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 15,2 METROS, 12° DE INCLINACION				130	1985	0,59	0,95	0,90	0,50	10.940
5.2.015	BT#15	BANDA TRANSPORTADORA 36" X 5,70 METROS, HORIZONTAL				250 356002	1985	0,50	0,94	0,90	0,43	2.020
5.2.016	BT#16	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 24,3 METROS, 21° DE INCLINACION	GIRATORIA			130 356007	1985	0,50	0,94	0,90	0,43	9.490
5.2.017	BT#17	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 15,2 METROS, 17° DE INCLINACION	GIRATORIA			130 349005	1985	0,50	0,94	0,90	0,43	5.850

33

AVALIAC CIA CONSULTORA

01

00000000

ITEM	CÓDIGO IDENTIFIC.	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	SERIE	AÑO FABRIC.	FD	FO	FM	PF	VALOR ACTUAL
5.2.018	BT#18	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 4,50 METROS, 7° DE INCLINACION				130356010	1993	0,76	0,97	0,90	0,66	1.890
5.2.019	BT#19	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 4,50 METROS, 16° DE INCLINACION				130356009	1993	0,80	0,98	0,90	0,70	2.000
5.2.020	BT#20	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 24,3 METROS, 18° DE INCLINACION	GIRATORIA			130	1993	0,80	0,98	0,90	0,70	15.660
5.2.021	BT#21	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 5,10 METROS, HORIZONTAL				130	1981	0,48	0,94	0,90	0,40	1.150
5.2.022	BT#22	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 18,2 METROS, 13° DE INCLINACION				130	1981	0,48	0,94	0,90	0,40	4.020
5.2.023	BT#23	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 3,00 METROS, HORIZONTAL				130	1993	0,80	0,98	0,90	0,70	1.330
5.2.024	BT#24	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 3,00 METROS, HORIZONTAL				130	1993	0,80	0,98	0,90	0,70	1.330
5.2.025	BT#25	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 18,2 METROS, 20° DE INCLINACION				130	1993	0,80	0,98	0,90	0,70	6.660
5.2.026	BT#26	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 18,2 METROS, 14° DE INCLINACION	GIRATORIA			130	1978	0,40	0,93	0,50	0,19	1.380
5.2.027	BT#27	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 18,2 METROS, 20° DE INCLINACION				130	1978	0,40	0,93	0,50	0,19	1.380
5.2.028	BT#28	BANDA TRANSPORTADORA 24" X 17,9 METROS, 20° DE INCLINACION				130	1978	0,40	0,93	0,50	0,19	1.380
TOTAL ACTIVOS:												149.510

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

0000 53

**5.3. EQUIPO CAMINERO Y VEHÍCULOS PESADOS
JULIO 31 DEL 2000**

**US\$ 846,670
SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA DÓLARES**



OX

BASÁLTICOS PICOAZÁ
AVALÚO DE ACTIVOS

5.3.- EQUIPO CAMINERO Y VEHÍCULOS PESADOS

ITEM	CÓDIGO CONTAB.	DESCRIPCION	PLACA	MARCA	MODELO	SERIE	MOTOR	AÑO FABRIC.	FD	FO	FM	PF	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
5.3.001	00069	CARGADORA (2996 HORAS)		CATERPILLAR	966 E	94X7558	3306D1 13Z17077 6C2471	1990	0,69	0,92	0,70	0,44	140.550	REPARACION
5.3.002		CARGADORA		CATERPILLAR	988 B	50W2999		1978	0,37	0,82	0,90	0,27	150.180	
5.3.003		MOTONIVELADORA		CATERPILLAR	120G	87V5646		1982	0,45	0,85	0,90	0,34	78.480	
5.3.004	00070	RETROEXCAVADORA		CATERPILLAR	245ME	84X925		1984	0,51	0,87	0,70	0,31	153.410	REPARACION
5.3.005	00057	TRACTOR ORUGA (314414 HORAS)		CATERPILLAR	D8L	53Y4270	3408-48W22558	1987	0,60	0,89	0,90	0,48	186.280	
5.3.006		CABEZAL, M 613	MCB858	MACK	R686ST	6485001047	9Y032	1980	0,24	0,80	0,90	0,17	18.480	
5.3.007		VOLQUETA, M 611	MCE-058	MACK	R686ST	R686ST 32893	TB6769D0550	1979	0,24	0,80	0,90	0,17	18.480	
5.3.008	00073	VOLQUETA, M 103	GFT-301	MACK	DM-686SX	1M2B1128COB A-007409	M2B1128COBA- 007409	1981	0,24	0,80	0,90	0,17	18.480	
5.3.009	00074	VOLQUETA, M 104	GFT-093	MACK	DM-685S	1M2B128C8BA- 007402	1M2B128C8BA- 007402	1981	0,24	0,80	0,90	0,17	18.480	
5.3.010		VOLQUETA, M 612	MCB-857	MACK	R686ST	R686ST 32889	TB6769D0503	1979	0,24	0,80	0,70	0,13	14.380	REPARACION
5.3.011	00071	VOLQUETA, M 614		MACK	R686ST	64850-1047		1979	0,24	0,80	0,90	0,17	18.480	
5.3.012	00075	CAMIÓN	MCG-348	HINO	FB 112SA	FB-112S/13798	W04DB39285	1993	0,53	0,88	0,90	0,41	14.470	
5.3.013	00067	CAMIÓN	MCCL-480	HINO	FB2WESA	FB- 2WES/10298	W04DD23795	1994	0,59	0,89	0,90	0,47	16.520	
TOTAL ACTIVOS:													846.670	

36

AVALLACIA CONSULTORA

Handwritten signature/initials

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

0000 54

5.4 VEHÍCULOS DE APOYO
JULIO 31 DEL 2000

US\$ 25,530
SON: VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA DÓLARES



OX

BASÁLTICOS PICOAZÁ
 AVALUO DE ACTIVOS

5.4. VEHÍCULOS DE APOYO

ITEM	CODIGO CONTABILIDAD	DESCRIPCION	PLACA	MARCA	MODELO	SERIE	MOTOR	AÑO FABRIC.	FD	FO	FM	PF	VALOR ACTUAL
5.4.001	00062	CAMIONETA	MCB-860	TOYOTA	ST2200	YK1108004450	4Y6321661	1992	0,32	0,83	0,90	0,24	4.180
5.4.002	00064	JEEP	MCB-166	TOYOTA	LAND CRUISER	FZJ70002350	1FZ-0030591	1992	0,32	0,83	0,90	0,24	7.640
5.4.003	00065	CAMIONETA	MCH-906	NISSAN	L6 120 ST 1200	LB120-5A5561	A1239977BE	1986	0,42	0,86	0,85	0,30	3.040
5.4.004	00066	CAMIONETA	MCM-278	FORD	RANGER	AFTCR11UORV A04632	AFTCR11UORVA0463 2	1994	0,48	0,87	0,90	0,38	7.510
5.4.005		JEEP	GDR-647	CHEVROLET	TROOPER	4543395	4ZD1-420420	1988	0,20	0,80	0,90	0,14	3.160
TOTAL ACTIVOS:													25.530

38

AVALLUACIÓ CONSULTORA

07

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

0030 55

5.5. EQUIPOS DE APOYO E INSTALACIONES
JULIO 31 DEL 2000

US\$ 51,950
SON: CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DÓLARES



OX

BASÁLTICOS PICOAZÁ
 AVALÚO DE ACTIVOS

5.5. EQUIPOS DE APOYO E INSTALACIONES

ITEM	CODIGO CONTAB.	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	SERIE	PROCEDENCIA	ANO FABRIC.	FD	FO	FM	PF	VALOR ACTUAL
5.5.001		SISTEMA DE ALTA TENSION		ABB				1981	0,38	0,92	0,95	0,33	580
5.5.002		BANCO DE TRANSFORMADORES 13.8 KV/480 V, TRIFASICO 3 X 167 KVA		WESTINGHOUSE				1985	0,59	0,95	0,95	0,53	3.690
5.5.003		BANCO DE CONDENSADORES CORRECTOR DE FACTOR DE POTENCIA 95 KVA		ECELCO				1985	0,59	0,95	0,95	0,53	1.790
5.5.004		MCC TRITURADORA TERCIARIA, CACACIDAD 1.000 AMP		NORBERG				1985	0,59	0,95	0,95	0,53	3.690
5.5.005	00086	TRANSFORMADOR 13.8 KV/220-127 V TRIFASICO 50 KVA		MORETRAN				1985	0,59	0,95	0,95	0,53	520
5.5.006		MCC DISTRIBUCION ALUMBRADO, FUERZA PLANTA		OTESA				1985	0,59	0,95	0,95	0,53	150
5.5.007		TRANSFORMADOR 5.3 KV/220-110 V, 10 KVA		MAGNETRAM				1985	0,59	0,95	0,95	0,53	150
5.5.008		MCC DISTRIBUCION ALUMBRADO, FUERZA BODEGA		OTESA				1985	0,59	0,95	0,95	0,53	150
5.5.009		BANCO DE TRANSFORMADORES 13.8 KV/480 V, TRIFASICO 3 X 167 KVA		BEVCO				1985	0,59	0,95	0,95	0,53	3.690
5.5.010		BANCO DE CONDENSADORES CORRECTOR DE FACTOR DE POTENCIA 180 KVA		ECELCO				1985	0,59	0,95	0,95	0,53	2.640
5.5.011		MCC TRITURADORA PRIMARIA, CACACIDAD 300 AMP		BEVCO				1985	0,59	0,95	0,95	0,47	940
5.5.012		MCC TRITURADORA SECUNDARIA, CACACIDAD 300 AMP		BEVCO				1985	0,59	0,95	0,95	0,47	1.180
5.5.013		MCC PLANTA DE ARENA, CACACIDAD 200 AMP		BEVCO				1985	0,59	0,95	0,95	0,47	1.650
5.5.014		PANEL DE FUERZA PARA TRITURADORAS PRIMARIA Y SECUNDARIA DE 100 AMP		OTESA				1985	0,59	0,95	0,95	0,53	790
5.5.015		TANQUE DE DIESEL, 5.000 GALONES					USA	1995	0,78	0,95	0,95	0,70	1.680
5.5.016		TANQUE DE AGUA, 2.900 LITROS			# 2.35 x 4.56 METROS			1992	0,66	0,92	0,95	0,57	130
5.5.017		CISTERNA DE AGUA, 20.000 LITROS			2.2 X 1.15 X 1.15 METROS			1990	0,90	0,98	0,95	0,63	830
5.5.018		CISTERNA DE AGUA, 16.000 LITROS			7.7 X 1.18 X 2.29 METROS			1990	0,58	0,90	0,95	0,49	190
5.5.019		TOLVA DE ARENA			338 X 2.2 X 2.2 METROS			1990	0,58	0,90	0,95	0,49	490
5.5.020		TOLVA DE CISCO			5.85 X 3.1 X 2.0 METROS			1995	0,78	0,95	0,95	0,70	3.500
5.5.021		TOLVA DE CISCO			4.0 X 2.5 X 1.8 METROS			1986	0,50	0,88	0,95	0,42	620
5.5.022		TOLVA DE ARENA			3.76X 3.0 X 1.88 METROS			1968	0,50	0,88	0,95	0,42	620
5.5.023	00017	BASCULA PESADORA DE CAMIONES, 100 TM., DIMENSIONES PLATAFORMA 18.300 X 3.050 MM	MÓDULAR	TOLÉDO		75604290444-4PT	USA	1985	0,59	0,95	0,95	0,53	14.790
5.5.024		COMPRESOR DE AIRE	PISTONES	ABC	VA-20	4702		1985	0,59	0,95	0,95	0,53	1.470

40
 AVALUACION CONSULTORA

[Handwritten signature]

ITEM	CODIGO CONTAB.	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	SERIE	PROCEDENCIA	AÑO FABRIC.	FD	FO	FM	PF	VALOR ACTUAL
5.5.025		CONTENEDOR METALICO LABORATORIO, SOBRE 2 EJES DE 4 LLANTAS, DIMENSIONES: 13.0X2.4X2.8 METROS						1985	0,50	0,94	0,85	0,40	3.010
5.5.026		CONTENEDOR METALICO OFICINA VENTA, SOBRE 2 EJES DE 4 LLANTAS, DIMENSIONES: 9.4X2.4X2.8 METROS, CON BAÑO						1985	0,50	0,94	0,85	0,40	2.610
TOTAL ACTIVOS:													51.960



41

AVALLDAC CIA CONSULTORA

04

0000 56

CANTERAS BASÁLTICAS PICOAZÁ S. A.

**5.6. EQUIPOS DE OFICINA
JULIO 31 DEL 2000**

**US\$ 10,304
SON: DIEZ MIL TRESCIENTOS CUATRO DÓLARES**

OX



BASÁLTICOS PICOAZÁ
 AVALÚO DE ACTIVOS

5.6. EQUIPOS DE OFICINA

43

AVALUAC CIA CONSULTORA

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MARCA	MODELO	SERIE	UBICACION	ESTADO	ANO FABRIC.	FD	FO	FM	PF	VALOR ACTUAL
5.6.001	ARCHIVADOR METALICO HORIZONTAL, 2 GAVETAS, DIMENSIONES: 130X50X70 CM	3	ATU			OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	381
5.6.002	BIBLIOTECA METALICA, PUERTAS DE VIDRIO CORREDIZAS, 2 REPISAS, TABLERO SUPERIOR FORMICA, DIMENSIONES: 100X40X90 CM.	1	ATU			OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	86
5.6.003	AIRE ACONDICIONADO, 18.00 BTU/H	1	WESTINGHOUSE	AS186P2C2	JK31800396	DESPACHO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	784
5.6.004	AIRE ACONDICIONADO, 18.00 BTU/H	1	WESTINGHOUSE	AS186P2C2	JK31800691	OFC. ING. VALENCIA	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	184
5.6.005	AIRE ACONDICIONADO, 18.00 BTU/H	1	WESTINGHOUSE	AS186P2C2	JK31800733	BOGOTA	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	84
5.6.006	AIRE ACONDICIONADO, 12.00 BTU/H	1	PANASONIC	CW81JS226	171808019	LABORATORIO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	150
5.6.007	AIRE ACONDICIONADO, 10.00 BTU/H	1	PANASONIC	CW-10LJS126V	152728499	OFC. ING. NUNEZ	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	133
5.6.008	AIRE ACONDICIONADO, 10.00 BTU/H	1	WESTINGHOUSE	AL155P2C1	JK20206924	OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	133
5.6.009	AIRE ACONDICIONADO, 10.00 BTU/H	1	PANASONIC	CW-1203FP	1427409345	OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	133
5.6.010	MICROHONDAS	1	SANSUNG	MW8600T	11000118	OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	83
5.6.011	MESA OVALADA, SOPORTES METALICOS, TABLERO FORMICA, DIMENSIONES: 160X85 CM	1	ATU	SPACIUM	89092901	OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	100
5.6.012	MESA REDONDA DE 100 CM DE DIAMETRO	1	ATU	SPACIUM	92052658	OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	73
5.6.013	TELEFONO DIGITAL KOREANO	1	MACROTEL	EXCEL 816	174033Q06	OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	13
5.6.014	TELEFONO DIGITAL	1	SONIC	ITB2	1024327	OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	13
5.6.019	ESTACIONES DE TRABAJO EN L. BANDEJA PORTATECLADO, 2 TABLEROS, DIMENSIONES 150X140X83 CM	4	ATU			OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	738
5.6.020	ARCHIVADOR METALICO RODANTE 2 GAVETAS	2	ATU	ATURITO		OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.80	0.33	153
5.6.021	MESA AUXILIAR METALICA, DIMENSIONES 65X40 CM	1	ATU			OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	40
5.6.022	CPU	1	COMPAQ	PRESARIO 7110	L539HRT21286	OFICINA COLORADO	BUENO	1996	0.33	0.70	0.90	0.20	183
5.6.023	MONITOR	1	COMPAQ	475A	537AF07FQ028	OFICINA COLORADO	BUENO	1996	0.33	0.70	0.90	0.20	40
5.6.024	TECLADO	1	COMPAQ			OFICINA COLORADO	BUENO	1996	0.33	0.70	0.90	0.20	4
5.6.025	IMPRESORA MATRICIAL LX1070	1	EPSON	P631B	1X51007727	OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.12	0.70	0.90	0.08	41
5.6.026	TELEFONO DIGITAL KOREANO	1	MACROTEL	EXCEL 816	174033P84	OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	13

0000 51

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MARCA	MODELO	SERIE	UBICACION	ESTADO	ANO FABRIC.	FD	FO	FM	PF	VALOR ACTUAL
5.6.027	TELEFONO DIGITAL KOREANO	1	MACROTEL	EXCEL 816	174033059	OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	13
5.6.028	COPIADOR LASER JET 5	1	HEWLETT PACKARD	C3916A	USH8005398	OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	334
5.6.029	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	1	BROTHER	GX6750	H48970801	OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	66
5.6.030	IMPRESORA MATRICIAL FX1050	1	EPSON	P12PB	DE11199139	OFICINA COLORADO	BUENO	1992	0,12	0,70	0,90	0,08	41
5.6.034	REFRIGERADOR 1 PUERTA COLOR BALNCO, DIMENSIONES: 47X46X85 CM	1	MABE			BODEGA	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	117
5.6.036	SMART-UPS	1	APC	VIS 1000		BODEGA	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	167
5.6.037	SMART-UPS (LINE R)	1	APC		1250	BODEGA	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	167
5.6.038	REGULADOR DE VOLTAGE	1	NIPPON AMERICA	DVP-712		BODEGA	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	33
5.6.039	BACK-UPS	1	APC		450	BODEGA	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	167
5.6.040	RELOJ CONTROL ASISTENCIA	1	KABA BENZING		31158/849	BODEGA	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	133
5.6.045	SMART-UPS (LINE R)	1	APC		1250	BODEGA	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	167
5.6.047	REGULADOR DE VOLTAGE	1	PIRAMID	PS-140X		BODEGA	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	33
5.6.055	CPU	1	COMPAQ	B.C-400		OFIC. ING. VALENCIA	BUENO	1998	0,33	0,70	0,90	0,20	163
5.6.056	MONITOR	1	COMPAQ	PROLINEA	NCT1-25S	OFIC. ING. VALENCIA	BUENO	1998	0,33	0,70	0,90	0,20	40
5.6.057	TECLADO	1	COMPAQ	RT102	120458-04	OFIC. ING. VALENCIA	BUENO	1998	0,33	0,70	0,90	0,20	4
5.6.058	IMPRESORA	1	EPSON	LX300		OFIC. ING. VALENCIA	BUENO	1992	0,12	0,70	0,90	0,08	11
5.6.060	ARCHIVADOR VERTICAL 4 GAVETAS	1	ATU			LABORATORIO	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	133
5.6.065	CAJA FUERTE COLOR AZUL, DIMENSIONES: 43X40X52 CM	1				OFICINA VENTAS	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	83
5.6.071	MESA REDONDA, DE 100 CM	1				MANTENIMIENTO	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	73
5.6.074	CPU	1	COMPAQ	PROLINEA	A342HRR7089	MANTENIMIENTO	BUENO	1998	0,33	0,70	0,90	0,20	183
5.6.075	MONITOR	1	COMPAQ	411C	228252-22A606	MANTENIMIENTO	BUENO	1998	0,33	0,70	0,90	0,20	40
5.6.076	TECLADO	1	COMPAQ	RT101	120375-001B	MANTENIMIENTO	BUENO	1998	0,33	0,70	0,90	0,20	4
5.6.080	ESCRITORIO METALICO 4 GAVETAS, DIMENSIONES: 159X80X71 CM	1	ATU			OFICINA JEFE PLANTA	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	133
5.6.081	MESA OVALADA	1	ATU			OFICINA JEFE PLANTA	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	100
5.6.082	REPISA DE MADERA, DIMENSIONES: 150X40X134 CM	1				OFICINA JEFE PLANTA	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	16
5.6.083	SILLAS	8	ATU			OFICINA JEFE PLANTA	BUENO	1992	0,43	0,88	0,90	0,33	107
5.6.033	BOTQUIN METALICO BLANCO, DIMENSIONES: 43X41X46 CM	1				BODEGA	MALO	1992	0,43	0,88	0,30	0,11	11
5.6.063	SILLON CON BRAZOS	1				OFIC. ING. VALENCIA	MALO	1992	0,43	0,88	0,30	0,11	39
5.6.054	SILLA CON RUEDAS SIN BRAZOS	2				OFIC. ING. VALENCIA	MALO	1992	0,43	0,88	0,30	0,11	55
5.6.062	ARCHIVADOR VERTICAL 4 GAVETAS	1	ATU			OFICINA VENTAS	MALO	1992	0,43	0,88	0,30	0,11	44

10



45

AVALLIAC CIA. CONSULTORA

01

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MARCA	MODELO	SERIE	UBICACION	ESTADO	ANO FABRIC.	FD	FO	FM	FF	VALOR ACTUAL
5.6.063	REFRIGERADOR 2 PUERTAS, DIMENSIONES: 72X80X145 CM	1				OFICINA VENTAS	MALO	1992	0,43	0,86	0,30	0,11	55
5.6.077	ESCRITORIO METALICO 3 GAVETAS, DIMENSIONES: 120X80X72 CM	1	ATU			MANTENIMIENTO	MALO	1992	0,43	0,86	0,30	0,11	44
5.6.078	SILLAS METALICAS	4	ATU			MANTENIMIENTO	MALO	1992	0,43	0,86	0,30	0,11	17
5.6.079	ESCRITORIO METALICO 3 GAVETAS, DIMENSIONES: 120X80X72 CM	1	ATU			MANTENIMIENTO	MALO	1992	0,43	0,86	0,30	0,11	44
5.6.015	SILLON EJECUTIVO RESPALDAR ALTO CON BRAZOS CROMADOS	1	ATU			OFICINA COLORADO	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	78
5.6.016	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	2	ATU		801130030	OFICINA COLORADO	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	133
5.6.017	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS	3	ATU			OFICINA COLORADO	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	167
5.6.018	SILLA APILABLE CROMADA TAPIZADA TELA	2	ATU			OFICINA COLORADO	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	17
5.6.031	ESCRITORIO METALICO 5 GAVETAS CON FORMICA, DIMENSIONES: 185X90X73 CM	2	ATU			BODEGA	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	178
5.6.032	ARCHIVADOR METALICO 3 GAVETAS	1	ATU			BODEGA	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	75
5.6.035	TELEFONO DIGITAL KOREANO	1	MACROTTEL			BODEGA	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	8
5.6.041	MONITOR	1	IBM	G540-OCE	23-BCC2G	BODEGA	REGULAR	1996	0,33	0,70	0,60	0,14	27
5.6.042	TECLADO ESPAÑOL	1	COMPAQ	RT102	118742-014	BODEGA	REGULAR	1996	0,33	0,70	0,60	0,14	2
5.6.043	CPU P325	1	COMPAQ	PROLINEA		BODEGA	REGULAR	1996	0,33	0,70	0,60	0,14	109
5.6.044	SMART-UPS	1	APC		600	BODEGA	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	111
5.6.045	SILLAS METALICAS	3				BODEGA	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	26
5.6.048	ESCRITORIO METALICO EN L CON FORMICA, 3 GAVETAS, DIMENSIONES 116X79X78 CM	2				OFIC. ING. VALENCIA	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	178
5.6.049	ARCHIVADOR HORIZONTAL 2 GAVETAS, DIMENSIONES 180X58X73 CM	1				OFIC. ING. VALENCIA	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	84
5.6.050	ARCHIVADOR METALICO VERTICAL 4 GAVETAS, DIMENSIONES 84X47X128 CM	1				OFIC. ING. VALENCIA	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	86
5.6.051	PERCHA METALICA 5 REPISAS	1				OFIC. ING. VALENCIA	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	11
5.6.052	SILLAS TUVO CUADRADO TAPIZADO	3				OFIC. ING. VALENCIA	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	20
5.6.059	ESCRITORIO METALICO, 3GAVETAS, DIMENSIONES: 121X78X72 CM	1				LABORATORIO	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	89
5.6.061	SILLAS	3				LABORATORIO	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	29
5.6.064	ESCRITORIO METALICO 5 GAVETAS, DIMENSIONES: 163X70X78 CM	1	ATU			OFICINA VENTAS	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	89
5.6.066	ESCRITORIO METALICO 5 GAVETAS, DIMENSIONES: 163X70X78 CM	1	ATU			OFICINA VENTAS	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	89
5.6.067	SILLA METALICA	3				OFICINA VENTAS	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	26
5.6.068	APARADOR MADERA COLOR CAOBA, DIMENSIONES: 192X52X185 CM	1				MANTENIMIENTO	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	44
5.6.069	ESCRITORIO METALICO 5 GAVETAS, DIMENSIONES 188X80X75 CM	1	ATU			MANTENIMIENTO	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	89
5.6.070	REPISA METALICA REGULABLE, DIMENSIONES 200X43X240 CM	1				MANTENIMIENTO	REGULAR	1992	0,43	0,86	0,60	0,22	22

0.000,53

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MARCA	MODELO	SERIE	UBICACION	ESTADO	AÑO FABRIC.	FD	FO	FM	PF	VALOR ACTUAL
5.6.072	SILLAS	2				MANTENIMIENTO	REGULAR	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	26
5.6.073	SILLON	2				MANTENIMIENTO	REGULAR	1992	0.43	0.86	0.80	0.22	156
5.6.084	MESA DE DIBUJO, DIMENSIONES: 120X90 CM					OFICINA JEFE	REGULAR	1992	0.43	0.86	0.60	0.22	0
5.6.085	RADIO FIJA	1	MOTOROLA	GM300M43GM/C29C2A	158TYEP240	OPC. MANTA	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	234
5.6.086	RADIO FIJA	1	MOTOROLA	M130M43XQC20A2AA	799TYG1448	DESPACHO MANTA	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	234
5.6.087	RADIO PORTATIL	1	MOTOROLA	P110-P43QLC20D1AA	188FXU2324	GER OPERACIONES	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	107
5.6.088	RADIO MOVIL	1	YEASU	FT2500M	61300601	JEFE PLANTA	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	150
5.6.089	RADIO MOVIL	1	MOTOROLA	M130M43XQC20A2AA	799TYG1449	SUREV MIXERS	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	150
5.6.090	RADIO MOVIL	1	MOTOROLA	M130M43XQC20A2AA	799TYG1452	MIXER 100	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	150
5.6.091	RADIO MOVIL	1	MOTOROLA	M130M43XQC20A2AA	799TYG2583	MIXER 110	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	150
5.6.092	RADIO MOVIL	1	MOTOROLA	M130M43XQC20A2AA	799TYG1447	MIXER 120	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	150
5.6.093	RADIO FIJA	1	MOTOROLA	M130M43XQC20A2AA		BOCOSA	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	234
5.6.094	RADIO MOVIL	1	MOTOROLA	M130M43XQC20A2AA	799TYG1379	COMPRADOR	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	150
5.6.095	RADIO FIJA	1	YEASU	FTL2011	4J552150	DESPACHO CHORRILLOS	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	234
5.6.096	RADIO PORTATIL	1	ICON	IC-2GXA7	48200	JEFATURA VENTAS	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	107
5.6.097	RADIO FIJA	1	MOTOROLA	SM50-M330GC20ALA	682TYG4052	OPC. VENTAS	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	234
5.6.098	RADIO PORTATIL	1	MOTOROLA	P110-P43QLC20D1AA	188FYL2488	DESPACHO PICOAZA	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	107
5.6.099	RADIO PORTATIL	1	MOTOROLA	P110-P43QLC20D1AA	188FYL2767	VENDEDOR	BUENO	1992	0.43	0.86	0.90	0.33	107
TOTAL ACTIVOS:													10.304

46

EVALUACION CONSULTORA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL 2000.**

En la ciudad de Guayaquil, a treinta y uno del mes de julio del dos mil, siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en la calle José Rodríguez Bonín, entre el puente de la calle Portete y el Km. 8 de la Vía a la Costa, Sector San Eduardo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., con la asistencia del único accionista de la compañía, La Cemento Nacional C.A., quien concurre debidamente representada por el señor Patrick Bredthauer Backhoff, Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía, que representa US\$32.000.00 de capital pagado de la sociedad, que equivale al 100% del capital suscrito y pagado de la misma. 0000 59

Preside la Junta el señor Patrick Bredthauer Backhoff, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el ingeniero Galo Betancourt Sánchez, Gerente General de la compañía.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, se ha constatado que se encuentra presente el único accionista de la compañía, La Cemento Nacional C.A., que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que por tanto existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Secretario deja constancia que cada acción de US\$0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América tiene derecho a un voto. Igualmente el Secretario deja constancia que asiste a la sesión el Comisario de la compañía, señor Alfonso Miranda Hidalgo, quien fue expresamente convocado para esta Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y propone a la Junta el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de avalúo de los activos fijos de propiedad de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., presentado por la compañía AVALUAC C.LTDA., designada perito por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el diez de julio del dos mil.
2. Considerar y resolver sobre la fusión de CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. con la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., por absorción de ésta a la primera y aprobar las bases de dicha fusión.

El único accionista asistente a la Junta, que es la compañía La Cemento Nacional C.A., que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., por medio de quien la representa, manifiesta su conformidad con la realización de esta Junta y con el único punto del orden del día a tratarse, razón por la cual la Junta se declara en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por disposición del señor Presidente, Secretaría procede a leer el único punto del Orden del Día.

1. **CONOCER Y APROBAR EL AVALÚO, A VALOR DE MERCADO, DE LOS ACTIVOS FIJOS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., AVALÚO QUE CONSTA EN EL INFORME PRESENTADO POR LA COMPAÑÍA AVALUAC C.LTDA., DESIGNADA PERITO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, CELEBRADA EL DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL.**

El señor Presidente recuerda que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el diez de julio de dos mil, designó a la compañía consultora AVALUAC C.LTDA., perito evaluador de los activos fijos de propiedad de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. Con este antecedente, pone a consideración de la Junta el informe de avalúo de los activos fijos de propiedad de la compañía, presentado por la compañía consultora AVALUAC C.LTDA.



Handwritten signature or initials.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de varias deliberaciones, por unanimidad de votos, RESUELVE: Aprobar el avalúo de los activos fijos de propiedad de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., para efectos del traspasar o transmitir dichos activos, a valor de mercado, a la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., que la absorberá; y, por tanto, aprobar el informe presentado por la compañía consultora AVALUC C.LTDA., designada perito evaluador de dichos activos por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., celebrada el diez de julio del dos mil.

Por disposición del señor Presidente, el Secretario lee el punto dos del orden del día.

1. CONSIDERAR Y RESOLVER SOBRE LA FUSIÓN DE CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. CON LA COMPAÑÍA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., POR ABSORCIÓN DE ÉSTA A LA PRIMERA Y APROBAR LAS BASES DE DICHA FUSIÓN.

El señor Presidente indica que previa la aprobación de las bases de la fusión, a la Junta General de Accionistas le corresponde aprobar que los activos de propiedad de la compañía sean traspasados o transmitidos, a valor de mercado, a la compañía absorbente Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., sobre la base del avalúo practicado por la compañía Avaluac C.Ltda, aprobado en el punto anterior de la agenda, para luego aprobar el balance final de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., cerrado el treinta y uno de julio del dos mil.

A continuación el señor Presidente solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del balance final de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., cerrado el treinta y uno de julio del dos mil.

De inmediato el Secretario da lectura al balance final de la indicada compañía y, concluida la misma, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos RESUELVE: 1) Aprobar que los activos fijos de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., sean transmitidos o traspasados, a valor de mercado, a la compañía absorbente AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. a valor de mercado, sobre la base del avalúo aprobado por esta Junta en el punto anterior; 2) Aprobar el balance final de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., cerrado el treinta y uno de julio del dos mil; y, 3) Facultar al representante legal de la compañía para que actualice el balance antes aprobado, al día anterior de la fecha de otorgamiento de la escritura pública de fusión, si fuera del caso.

A continuación, el señor Presidente pide a Secretaría que proceda a dar lectura al proyecto que contiene las bases de la fusión, a fin de que la Junta General se pronuncie sobre las mismas.

De inmediato, la Junta por unanimidad de votos, RESUELVE: Aprobar las siguientes bases de la fusión:

PRIMERA: Para los efectos prescritos en los artículos 337, literal b), 338 incisos segundo y tercero, 340 y 341 de la Ley de Compañías, la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., se declara en estado de disolución anticipada, sin que opere su liquidación.

SEGUNDA: La compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. con sus accionistas y con la totalidad de su patrimonio, que lo traspasa o transmite en bloque, se fusionará con la compañía absorbente AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., la que pasa a ser sucesora universal del activo y pasivo de aquella.

TERCERA: Que para efecto de lo dispuesto en la cláusula anterior, CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., deberá traspasar y transferir a perpetuidad a AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., que la absorbe, la totalidad de su patrimonio, así como los activos y pasivos

01

constante del balance aprobado por esta Junta General de Accionistas, debiendo constar en la respectiva escritura pública de fusión, lo siguiente:

3.A) Que dentro de los activos de propiedad de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. que se traspasan o transmiten a la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., se encuentra incluido el siguiente bien inmueble:

La compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. es propietaria de un inmueble ubicado en el Sitio Cerro de Hojas perteneciente al Cantón Montecristi de la Provincia de Manabí, adquirido mediante aporte que hiciera a su capital el señor George Chavez Quezada y su cónyuge señora Ruth Ulloa de Chavez, en la escritura pública de constitución de la compañía celebrada el veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, ante el Notario Decimotavo de Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez, inscrita en el Registro de la Propiedad de Montecristi el diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve y vuelta a inscribir en dicho Registro de la Propiedad el 24 de septiembre de 1991, y en el Registro Mercantil de Portoviejo el catorce de mayo del mismo año. El inmueble en referencia está comprendido dentro de los siguientes linderos: Por el frente: camino público o carretera que conduce a la ciudad de Manta; por el Oriente: propiedad que fue de Marco Eustaquio Delgado Alvarado, hoy de sus herederos, separada por una cerca de pñuela que se prolonga hasta el cerro Jaboncillo, que pasará a la distancia de treinta varas de la construcción de las propiedades; por el Sur: terreno de Gonzalo Delgado Macias; y, por el Occidente: con propiedades de Manuel Serafin Anchundia y Anibal Carrillo y cabecera del Estero El Limón, con una extensión de cuatrocientas cuerdas más o menos. Este terreno fue desmembrado en dos ocasiones: A) La primera según escritura pública de protocolización celebrada ante el Notario de Portoviejo Alfonso Loo Ureta, el seis de octubre de mil novecientos sesenta y siete e inscrita el veintiséis de los mismos mes y año, en la que consta que el Ministerio de Obras Públicas, expropió por causas de utilidad pública, un total de ocho hectáreas y cinco décimas de hectáreas; y, B) La segunda mediante escritura de protocolización autorizada por el mismo Notario antes mencionado, el veinte de enero de mil novecientos setenta e inscrita el veintidós de los mismos mes y año, en la que consta que el Ministerio de Obras Públicas expropió ocho hectáreas más de superficie, circunscritas dentro de los siguientes linderos: Por el frente canteras del Ministerio de Obras Públicas; por el Norte y por el Occidente: con terrenos del señor George Chavez; y, por el Sur, terrenos del señor Clemente Delgado.- HISTORIA DEL DOMINIO: A su vez, el señor George Chavez Quezada adquirió el dominio del terreno que aporta, en mayor extensión, por compraventa que a su favor hizo el doctor Humberto Palacios Izquierdo y su cónyuge señor Venus Martínez de Palacios, en escritura pública que autorizo el Notario Segundo de Portoviejo el veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta y cinco y que se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón Montecristi el ocho de noviembre del mismo año. Su vendedor, doctor Palacios Izquierdo, a su vez, adquirió el dominio del inmueble por auto de adjudicación dictado en la ejecución seguida contra los herederos de Marco Eustaquio Alvarado, que se protocolizó en la Notario Segunda del Cantón Portoviejo el dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y uno y que se inscribió en el Registro de la Propiedad de Montecristi el veintidós de septiembre del mismo año.

3.B.) En la escritura pública de fusión además del traspaso y transmisión de dominio, se hará constar los linderos, dimensiones e historia del dominio del bien inmueble antes descrito, incluido entre los activos de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. que se traspasan en bloque a AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. y de los demás datos necesarios que deben cumplir tales transmisiones de dominio para la inscripción en el Registro de la Propiedad.

CUARTA: La compañía absorbente, AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., deberá declarar en la escritura pública de fusión:

4.1. Que acepta y recibe la totalidad del patrimonio de la compañía absorbida CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A.;

4.2. Que se constituye sucesora universal del activo y pasivo de esta sociedad absorbida y que,



Handwritten signature or initials, possibly 'OJ'.

consecuentemente, queda hecha cargo de pagar dicho pasivo, asumiendo, por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto a los acreedores de dicha compañía absorbida.

QUINTA: Una vez hechas las declaraciones anteriores, la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. queda fusionada con la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., por absorción de ésta a aquella, subsistiendo esta compañía y extinguiéndose aquella, operándose, consecuentemente, la compenetración del patrimonio de la sociedad absorbida bajo una sola personalidad jurídica, esto es, bajo la sociedad absorbente AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.; y, por otra parte, la incorporación de todos los accionistas de la compañía absorbida en la compañía absorbente, de la cual pasan a ser partícipes.

SEXTA: Que la sociedad absorbente AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. continuará con la misma denominación, con el mismo objeto social y plazo de duración; y, además, con los accionistas de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. que pasan a participar en aquella en virtud de la fusión, los cuales quedan sujetos a las cláusulas del contrato constitutivo de la compañía absorbente, constante de la escritura pública celebrada el catorce de abril de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesáreo L. Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el diez de junio del propio año; y, además, a las Resoluciones de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía absorbente que, en virtud de esta fusión, serán aprobados por la Junta General de Accionistas de dicha compañía.

SÉPTIMA: La compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., deberá anular las ochocientas mil acciones, ordinarias y nominativas, de US\$0.04 centavos de dólar de valor nominal cada una, equivalentes a TREINTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$32.000,00) que tiene emitidas.

OCTAVA: Que la escritura pública de fusión deberá contener una Cláusula Especial en virtud de la cual tanto la compañía absorbente como las absorbidas dejan constancia de lo siguiente:

8.1) Que de conformidad con la fusión, todos los créditos que la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A. tiene a su favor, contra el fisco y/o terceras personas, así como todas las obligaciones que dicha compañía tiene a su cargo quedan traspasados a la compañía absorbente AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., quien pasa a ser titular de dichos créditos y queda obligada al cumplimiento de dichas obligaciones en los términos vigentes, por efecto de la Ley.

8.2) Que la sociedad absorbente, AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., será responsable de los tributos adeudados por la compañía absorbida, CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., desde la fecha en que se perfeccione la escritura pública de fusión.

8.3) En virtud de la fusión por absorción, aprobada en estas bases, la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., compañía absorbente, sucederá a la sociedad CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., compañía absorbida, en todos sus derechos y obligaciones, por lo cual, a partir de la fecha en que se perfeccione la fusión la compañía absorbente intervendrá en los juicios, reclamos o trámites administrativos en que la compañía absorbida apareciere como actora, demandada, tercerista, reclamante, solicitante, parte, etc., sin que se pueda reclamar ilegitimidad de personería, falta de poder, derecho o interés y sin que sea necesario ninguna otra formalidad o requisito que la presentación de la escritura pública de fusión.

NOVENA: Los accionistas de la compañía sociedad CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., que se extingue, por ser absorbida por la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., participarán en el aumento de capital que acordare esta compañía, recibiendo un número de acciones o adquiriendo derecho de cuota de capital por un valor proporcional a sus respectivas participaciones en esta compañía.

9



DÉCIMA.- Autorizar al representante legal de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., para que proceda a celebrar con la compañía absorbente AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., la correspondiente escritura pública de fusión, facultando a dicho funcionario para que haga cuantas declaraciones estimare necesarias para la ejecución de las resoluciones y bases de la fusión.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede el receso necesario para la redacción de la presente acta, y una vez redactada la misma, se reinstaló la sesión y se leyó esta acta, la cual es aprobada por UNANIMIDAD de votos. Se clausura la Junta General Extraordinaria de Accionistas a las 10h45. Para constancia, suscriben la presente acta el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica. 000 61

POR LA CEMENTO NACIONAL C.A.

PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
PRESIDENTE EJECUTIVO

PATRICK BREDTHAUER B.
PRESIDENTE

GALO BETANCORT SANCHEZ
SECRETARIO



ALFONSO MIRANDA HIDALGO
COMISARIO

CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 JULIO 2000

MONEDA: DOLARES

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBLE		EXIGIBLE A CORTO PLAZO	
CAJA	240.00	PROVEEDORES	18,236.29
BANCOS	191.67	ACREEDORES VARIOS	78,353.32
	431.67	COMPAÑIAS FILIALES	2,311.98
		OTROS IMPTOS Y CONTRIB. X PAGAR	42,751.81
		OTRAS PROVISIONES	2,622.29
			144,275.65
REALIZABLE		PASIVO TRANSITORIO	
CLIENTES	0.00	DEPOSITOS DE CLIENTES	0.00
RESERVA INCOBRABLES	0.00		0.00
OTROS DEUDORES	1,590.60		
DEUDORES COMPAÑIAS FILIALES	358,126.98	TOTAL EXIGIBLE A CORTO PLAZO	144,275.65
PRODUCTOS TERMINADOS Y SEMITERMINAD.	25,811.29		
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8,587.44		
MATERIAL DE REPARACIÓN	209,164.18		
	603,280.49		
TRANSITORIO		EXIGIBLE A LARGO PLAZO	
PAGOS ANTICIPADOS	2,665.58	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y FINANCIEROS	0.00
OTROS CIRCULANTES	0.00		0.00
	2,665.58	TOTAL EXIGIBLE A LARGO PLAZO	0.00
TOTAL CIRCULANTE	606,377.74	TOTAL EXIGIBLE	144,275.65
MUEBLES		CAPITAL	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,121,400.00	CAPITAL SOCIAL	32,000.00
VEHICULOS	313,850.00		32,000.00
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	8,474.00		
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1,830.00		
	1,445,554.00	RESERVAS	
INMUEBLES		RESERVA LEGAL	16,000.00
TERRENOS	23,169.00	RESERVA FACULTATIVA	0.00
EDIFICIOS	92,164.00	RESERVA DE CAPITAL	330,939.86
	115,333.00	RESERVA POR VALUACIÓN	1,461,256.60
			1,808,196.46
OTROS ACTIVOS FIJOS		UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	
INVERSIONES	0.00	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	36,953.73
	0.00	RESULTADO AÑO ACTUAL	145,838.90
			182,792.63
TOTAL FIJO	1,560,887.00	TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,022,989.09
TOTAL GENERAL	2,167,264.74	TOTAL GENERAL	2,167,264.74


 GERENTE GENERAL
 ING. GALO BETANCOURT S.
 REPRESENTANTE LEGAL


 CONTADOR
 C.P.A. CARLOS CUSME SORIA
 REGISTRO No. 13857



MONTECRISTI, 17 DE ABRIL, 1995



0000 62

SEÑOR INGENIERO
PATRICK BREDTHAUER B.
CIUDAD.-

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S. A." REUNIDA EL DIA DE HOY, ELIGIO A USTED PARA LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE, POR EL PERIODO DE CINCO AÑOS EN REEMPLAZO DEL INGENIERO CARLOS ROMO-LEROUX MORALES.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEXTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, CORRESPONDE A USTED LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA. SUS DEBERES Y ATRIBUCIONES CONSTAN EN LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, OTORGADA EL 22 DE ABRIL DE 1993, ANTE EL NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON MANTA, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MONTECRISTI, A CUYO CARGO SE ENCUENTRA EL REGISTRO MERCANTIL, EL 2 DE JULIO DE 1993, BAJO EL NUMERO 728 Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO 51.

ATENTAMENTE,

DR. CARLOS ANDRADE CEVALLOS
SECRETARIO



ACEPTO EL NOMBRAMIENTO.- MONTECRISTI 17 DE ABRIL, 1995

ING PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF



C E R T I F I C O :

QUE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMRAÑIA "CANTERAS BASALTICAS" BALSATI

CAS S.A." QUE ANTECEDE EN ESTA FECHA, QUEDA INSCRITA DE FOJAS: 45, 45 VTA., DEL REGISTRO MERCANTIL TOMO UNO (1) CON EL NUMERO TRECE (13), ANOTADA EN EL LIBRO REPERTORIO GENERAL TOMO UNO (1) CON EL NUMERO NOVECIENTOS TRECE (913), LIBRO REPERTORIO MERCANTIL TOMO UNO (1) CON EL NUMERO TREINTA Y UNO (31) Y EN SUS RESPECTIVOS INDICES: GENERAL Y COMPANIAS, LITERALES "A" Y "B".

MONTECRISTI, 9 DE MAYO DE 1995.

Greta Delgado L. de Rodriguez
Ab. Greta Delgado L. de Rodriguez
Registradora de la Propiedad
CANTON MONTECRISTI

P.C.H.G.

Doy fe que esta copia es igual a su original que no fue presentada dejando copia en mi archivo, el cual me remitire en caso de ser necesario
3 JUN. 5 1995.19

Luz H. Baza de Mora
Abg. Luz H. Baza de Mora
NOTARIA SEGUNDA SANTA ANA

CERTIFICO: De conformidad con el numeral 5o. del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante la Ley Sup. No 2388 de 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No 564 de Abril 12 de 1978, doy fe que la copia precedente es igual a original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual: - 3 JUL. 1996 -
Guayaquil de _____ de 19 _____

Cesar L. Condo Chiriboga
Ab. Cesar L. Condo Chiriboga
Notario General de la Provincia
Guayaquil



OX

02.078.

C E R T I F I C A D O:

ABOGADO, VICENTE IZURIETA GAVIRIA, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MONTECRISTI, A PETICION ESCRITA DE PARTE DEL DOCTOR CARLOS ANDRADE CEVA--

LLOS, C E R T I F I C O: QUE REVISADO EL ARCHIVO DE LA OFICINA A MI ~~0000~~ 63
CON FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1.991, CONSTA INSCRITA LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA "CANTERAS BASALTICAS PICOAZA SO--
CIEDAD ANONIMA", CELEBRADA EN LA NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EL 29 DE DICIEMBRE DE 1.978, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MONTECRISTI EL 10 DE MAYO DE 1.979. HISTORIA DE DGMINIO: EL -

APORTANTE GEOGE CHAVEZ ADQUIRIO EL DOMINIO DEL TERRENO QUE AQPTA, EN MA-
YOR EXTENSION POR COMPRAVENTA QUE A SU FAVOR HIZO EL DOCTOR HUMBERTO PALA
CIOS IZQUIERDO Y SU CONYUGE SENORA VENUS MARTINEZ DE PALACIOS, EN ESCRITU
RA QUE AUTORIZO EL NOTARIO SEGUNDO DE PORTOVIEJO EL 21 DE OCTUBRE DE --

1.975, Y SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CANTON MONTECRISTI-
08 DE NOVIEMBRE DE 1.965, SU VENDEDOR, DOCTOR PALACIOS IZQUIERDO, A SU

ADQUIRIO EL DOMINIO DEL INMUEBLE POR AUTO DE ADJUDICACION DICTADO EN
LA EJECUCION SEGUIDA CONTRA LOS HEREDEROS DE MARCOS EUSTAQUIO DELGADO AL
VARADO, QUE SE PROTOCOLIZO EN LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO EL

18 DE SEPTIEMBRE DE 1.971, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL-
CANTON MONTECRISTI EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1.961. EL SENOR GEORGE CHAVEZ -

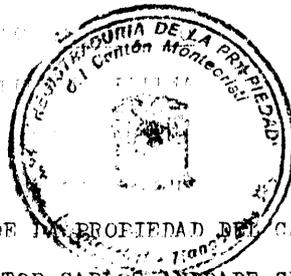
QUEZADA, EN SU LIBRE Y ESPONTANEA VOLUNTAD DECLARA QUE TRANSFIERE REAL Y-
PERPETUAMENTE A FAVOR DE LA COMPANIA CANTERAS BASALTICAS PICOAZA SOCIEDAD
ANONIMA, UN LOTE DE TERRENO QUE HASTA HOY HA SIDO DE SU PROPIEDAD, UBICA-

DO EN EL SITIO CERRO DE HOJAS, PERTENECIENTE A ESTA JURISDICCION CANTONAL
CIRCUNSCRITO DENTRO DE LOS LINDEROS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CAMINO PU--

Blico O CARRETERA QUE CONDUCE A LA CIUDAD DE MANTA, POR EL ORIENTE: PRO--
PIEDAD QUE FUE DE MARCOS EUSTAQUIO DELGADO ALVARADO, HOY DE SUS HEREDEROS

SEPARADA POR UNA CERCA DE PINUELA QUE SE PROLONGA HASTA EL CERRO JABONCI-
LLO, QUE PASARA A LA DISTANCIA DE TREINTA VARAS DE LA CONSTRUCCION DE LAS

PROPIEDADES, POR EL SUR: TERRENOS DE GONZALO DELGADO MACIAS Y POR EL



OX

ro esta NOVENA COPIA CERTIFICADA que sello y firme
en sesenta y tres fojas útiles, inclusive la presente y
que corresponden a la DISOLUCION SIN LIQUIDACION DE
LA COMPAÑIA CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A.; LA FUSION
DE ESTA COMPAÑIA QUE SERA ABSORBIDA POR LA COMPAÑIA
AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.; Y, AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE ESTA ULTIMA.-Guayaquil,
a uno de Agosto del año dos mil.

0000 64

[Signature]
Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario Eto. del Cantón
Guayaquil



DOY FE: Que tomé nota al margen de la matriz de la escritura
pública de Constitución de la Compañia AGREGADOS ROCAFUERTE
(AGREFORT) S.A., otorgada ante mí, con fecha: 14 de Abril de
1.994, del contenido de la copia que antecede; y, al margen
de la matriz original de la presente, que por Resolución nú-
mero: 00-G-DIC-0006418, del señor Intendente de Compañias de
Guayaquil, de fecha: 7 de Noviembre del 2.000, fue aprobada
en todas sus partes y cláusulas pertinentes.- Guayaquil, a
nueve de Noviembre del año dos mil.-

[Signature]
Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario Eto. de: Cantón
Guayaquil



REGISTRO.MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N°00-G-DIC-0006418, dictada por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS de Guayaquil, el siete de Noviembre del dos mil, queda inscrita la presente escritura que contiene la Disolución Anticipada de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., la Fusión que por Absorción hace la Compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.; el Aumento del Capital Suscrito y la Reforma de Estatutos, de fojas 16.997 a 17.121, Número 2.256 del Registro Mercantil Industrial y anotada bajo el número 29.801 del Repertorio.- 2.- Certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- 3.- Certifico: Que con fecha de hoy: se efectuó una anotación de la Fusión que por Absorción hace la Compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., de la compañía CANTERAS BASALTICAS PICOAZA S.A., el Aumento del Capital Suscrito, la Conversión del Capital y la Reforma de Estatutos al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, treinta de Noviembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong
DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL

f.MSC
Trámite N° 55383

NOTA: Este documento solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.



NOTA: Que en esta fecha he tenido fe en el margen de la presente de la escritura pública del veintinueve de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho, de la Resolución N° 00-G-DIC-0006418, emitida el siete de Noviembre del dos mil, mediante la cual el señor Intendente de Guayaquil, aprobó la Disolución, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la Compañía, que contiene la presente copia.- Guayaquil, diez de Noviembre del dos mil.



TIFICO:

Que la Disolución sin Liquidación de la Compañía Canteras Basálticas Picoaza S.A; La fusión de esta Compañía que será Absorbida por la Compañía Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A; Y Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de esta ultima. Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 1-63 con el número Uno (1) del Registro de Mercantil tomo Uno (1) Y por esta misma fecha se inscribe la Resolución N° 00-G-DIC-0006418, Autorizada por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Abogado Jorge Plaza Arosemena de fecha 09 de Noviembre del 2.000. Anotadas en el libro Repertorio General Tomo uno (1) con el número Uno (1) y en el Libro Repertorio Mercantil tomo (1) con el número Uno (1) y en esta misma fecha se margina en el Registro de Trámite Mercantil de fecha 24 de Septiembre de 1.991, y en los respectivos libros indices general literales "C" "B".
Montecristi, Enero 2 del 2001.
M.S.

0000 65

Vicente Izurieta Gaviria
Ab. Vicente Izurieta Gaviria
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN MONTECRISTI

